

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-0-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta Lnea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 7'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El Consejo de ministros despachó ayer gran número de asuntos de distintos Departamentos y abordó algunos temas políticos importantes, entre ellos la actitud del señor Chapaprieta respecto de sus proyectos económicos y la designación de gobernador general de Cataluña

Madrid, 8.—Varias horas

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

El Consejo de hoy ha sido casi en su totalidad de carácter administrativo y de extenso despacho. Tras la acostumbrada información del ministro de Estado sobre la situación internacional en sus dos aspectos político y de relaciones comerciales, comenzaron a hablar los demás consejeros y entre los asuntos tratados sólo merecen destacarse los siguientes:

En lo que respecta al Ministerio de la Gobernación, cuarto se refiere al problema de Coordinación Sanitaria, recordarán ustedes que en uno de los Consejos de este verano, el día 12 de junio, se acordó, ante las reclamaciones formuladas, la continuación del régimen legal establecido, con la promesa por parte del Gobierno de que más tarde se recogerían las experiencias del nuevo régimen creado de coordinación sanitaria para ratificarlo o rectificarlo según la práctica aconsejase.

El Gobierno, en el Consejo de hoy, ha acordado designar una Comisión representativa, de un lado, de las Corporaciones provinciales y municipales, y, de otro, de las agrupaciones sanitarias, la cual recogerá la experiencia de estos primeros meses y propondrá al Gobierno la solución que estime más conveniente para que sirva de base para la confección de la definitiva ley de Sanidad.

En lo que respecta al Ministerio de Industria, fueron examinados dos puntos de extraordinaria importancia. Se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe funcionar la Comisaría creada por virtud del acuerdo tomado en el último Consejo, y el segundo, la persona que debe desempeñar dicho cargo. Pijado el primero, se autorizó al ministro de Agricultura para que libremente haga la designación del comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado por motivo de la aplicación del decreto de 4 de octubre último, que regula la inspección de la naranja en puertos y fronteras. Las dificultades surgidas por la deficiente interpretación del decreto han sido consideradas y a la vista de ellas y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de la riqueza de agrario, el Gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días se celebrarán elecciones para la constitución de la Junta nacional naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto en tanto que la Junta nacional naranjera, una vez organizada, y dentro del plazo de ocho días siguientes a su constitución, entregue el oportuno informe al ministro de Agricultura.

Asimismo se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección fitopatológica y el llamado de vigilancia y regulación, con arreglo a las normas que dictarán oportunamente.

Lo más destacado en el despacho del ministro de Instrucción Pública ha sido el asunto relativo a las obras del teatro de la Opera. El interrogatorio de que les habló a ustedes en el último Consejo de ministros ha sido ya enviado a la Escuela de Arquitectos y se espera que ésta dé una inmediata contestación. De todos modos, como una parte del edificio se encuentra a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que estas se reanuden antes de que avance el invierno, para poner a cubierto el interior del edificio, sin perjuicio de las decisiones del Gobierno sobre la totalidad de los trabajos.

Como ministro de Obras Públicas, dió cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la Comisión mixta parlamentaria y las Compañías para dar cuenta del asunto de las discrepancias entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido. Presenté también el proyecto sobre el plan general de obras públicas, que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente habló de las conversaciones mantenidas con las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos que entiendo en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

Puso asimismo el señor Chapaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario de Marruecos y de los problemas por éste planteados y cuya resolución van a atender inmediatamente los respectivos departamentos.

En la esfera absolutamente política se habló sobre la prórroga del estado de excepción, que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al Consejo próximo.

En relación con determinados servicios de Cataluña y la provisión de altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, preferentemente sobre aquél,

que es el que de manera directa compete al Gobierno, seguramente en uno de los primeros días de la semana próxima se tratará del nombramiento de gobernador general.

Finalmente se trató de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere a orden político y a la actuación de las autoridades gubernativas, que ha quedado para estudio del Consejo del próximo martes.

LA NOTA OFICIOSA

Estado.—Decreto nombrando director del canal de experiencias hidrodinámicas en el Pardo al general de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Agricultura.—Decreto modificando el del 4 de octubre que regula la exportación de frutos agrarios.

Distribución de contingentes de maderas para 1936.

Ley de Reforma Agraria.

Estados.—Acuerdo sobre reconocimiento de contrastes de relojes de Suiza.

Aceptación de un legado hecho por doña Leonor Palacios al Estado.

Concesión de la Banda de la República al ministro de Estado (ministro sin cartera), francés señor Luis Marin, y al embajador de Francia en España señor Jean Herbette.

Idem la banda de la República al gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Idem la misma condecoración a don Cosme de la Torreña.

Proyecto de ley de cesión de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Instrucción.—Expediente de construcción de escuelas en diversas localidades.

Decreto aprobando el reglamento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado.

Hacienda.—Expedientes de obras de reforma de la Delegación de Badajoz.

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España, en ciertas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios, que sean propiedad del extranjero.

Ampliando el plazo para la presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de primas recaudadas y de las comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganización de la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

Obras Públicas.—Pavimentación de la Avenida de la Ciudad Universitaria, hasta Puerta de Hierro, por pesetas 399.854.

Prolongación del dique norte del puerto de Denia.

Subasta del trozo del círculo pre-niático, entre Benaguas y Jaca, por 617.006 pesetas.

Sobre clasificación de la carretera del Teide a Vilaflor.

Reformado del dique de Cartagena por 250.000 pesetas.

Ordenando la formalización de auxilios y autorizando la subasta de las obras de defensa de la acueducto de Callosa de Segura, por 1.559.902 pesetas.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hecho de guerra a los efectos de concesión de la Medalla de Sufrimientos de todos aquellos en que interviene el personal de alguna de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto, cuando con ocasión de los mismos resultaren muertos o heridos por sediciosos o rebeldes en actos del servicio o como consecuencia del mismo.

Modificación del artículo primero del decreto de 31 de mayo último incluyendo a los inspectores y con iguales atribuciones y entre las autoridades que en el mismo se citan.

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de aviación con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales de Cuerpo de Ejército.

Proyecto de ley modificando el apartado A) de la base novena del decreto-ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército del 19 de marzo de 1924.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Gobierno trató de la actitud que la Casa "Paramount", editora de la película ofensiva contra España que anteaer motivó en el cine de Lieja un alboroto por la justa protesta que promovió la colonia española. El representante de la "Paramount" en Washington presentó a nuestro embajador haciendo protestas de amistad hacia España, rogándole se amplie el plazo para retirar del mercado dicha película en Europa y América. También le manifestó que había grandes inconvenientes para destruir el negativo. El embajador ha informado al ministro de Estado y éste planteó la cuestión ante el Gobierno esta mañana, acordándose sin temor alguno que la Casa "Paramount" debe retirar la película destruyendo el negativo antes del día 16, pues en caso contrario, desde el lunes quedará prohibida la proyección de todas las películas "Paramount" en los cines españoles. El señor Martínez de Velasco dió cuenta de la situación internacional y de la cuestión relacionada con el Estatuto de Tánger y de las reanudaciones de los Tratados comerciales con Francia.

Las impresiones son satisfactorias.

El Consejo estudió la denuncia presentada por el señor Sánchez Albornoz contra la sentencia de la Audiencia de Avila sobre la posesión de una finca por no corresponder la sentencia a la pequeña cuantía que significaba.

Se ha prohibido terminantemente el uso de toda clase de armas y la disolución de entidades armadas de acción ciudadana, y posiblemente se acordará reorganizar de nuevo el somatén.

También se ocupó el Consejo de la cuestión del Teatro Real, acordando reanudar las obras para cubrir la techumbre y evitar de esta forma los daños que pueden derivarse para la construcción.

También se trató en el Consejo de la situación en que se encuentra la Sociedad obrera "La Fraternidad", en la provincia de Alicante, donde dos mil obreros formaron la Cooperativa para construir casas baratas con aportaciones personales y una cuota mensual.

Se han llegado a construir casas por valor de dos millones y medio de pesetas y que por no acogerse oportunamente al beneficio de la ley de casas baratas en el catastro, se ha acordado paguen doscientas mil pesetas de contribución anual, lo que imposibilita pagar a dichos obreros. El Gobierno ha acordado buscar una fórmula para que estos obreros puedan acogerse a los beneficios de la ley mediante un proyecto que se presentará en las Cortes.

El señor Chapaprieta informó de las conversaciones que tuvo ayer con la Comisión del presupuesto de Hacienda mostrándose satisfecho porque sus proyectos quedan a salvo. También informó de la entrevista que ha mantenido con el alto comisario en Marruecos, tratando de asuntos que se resolverán rápidamente.

Se habló del traspaso de los servicios a Cataluña, singularmente de la estación de teléfonos, pero como

eso depende del orden público, se acordó de momento negar dichos traspasos. Se habló de la necesidad de nombrar gobernador general de Cataluña, siendo deseo del Gobierno que este cargo recaiga en persona ajena a la política. Se convino que los jefes de los partidos propongan un candidato para resolver.

Se acordó también nombrar una Comisión general que asuma las funciones de orden público en Cataluña. No se designó la persona, dejando al arbitrio del ministro de la Gobernación tal nombramiento.

Se trató también de la provisión de los Gobiernos civiles vacantes, para lo cual se hará una extensa combinación de gobernadores. Se acordó que estos cargos sean provistos con toda rapidez, creyéndose se harán los nombramientos antes del Consejo del martes. Se habló también de la prórroga del estado de excepción.

Es deseo del Gobierno volver rápidamente a la normalidad.

Se acordó también que para el transporte de las personas concurrentes a los actos políticos en camiones, sólo puedan autorizarse por líneas establecidas, en caso contrario deberán satisfacer cánones correspondiente. También se acordó negar toda autorización para transporte de viajeros por carretera.

El ministro de Marina sometió al estudio del Consejo una interesante cuestión sobre la exportación de aceites, en orden para garantizar los créditos en el exterior de estos caldos nacionales. Se aprobó por unanimidad.

MAS NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros de esta mañana, al tratar del Gobierno general de Cataluña, se examinó una lista de ocho nombres.

El candidato definitivo lo designará el señor Chapaprieta con los jefes del bloque, acordándose que sean una persona ajena a toda disciplina política.

La parte más interesante del Consejo fue la relativa al levantamiento del Estado de excepción en las provincias en que aún existe.

El señor Lucía manifestó que el propósito del Gobierno es levantarlo en la mayor parte de las provincias.

La decisión se tomará en el próximo Consejo.

El Gobierno reconoce que en toda España, excepción hecha de Asturias, se puede volver a la normalidad, pero se cree en la necesidad de disponer de algún procedimiento que sustituya a la censura, y por ello es probable que se mantenga el estado de excepción en Madrid y Barcelona hasta que se modifique el Código Penal en la parte relativa a los delitos de imprenta.

Tal modificación se propondrá en breve a las Cortes.

Se procurará que los hechos delictivos de esta clase no queden sin sanción como ocurre ahora al declararse los diputados autores de los artículos punibles.

En el Consejo se acordó también designar al redactor de "El Debate" y conocido hacendista señor Larraz, para presidir la Comisaría del trigo.

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 8.—12 noche

La semana parlamentaria termina en medio de la calma aparente en que hubo de iniciarse.

Hoy no ha habido nuevos dictámenes a los proyectos del señor Chapaprieta, porque no se ha reunido el pleno de la Comisión de Presupuestos.

Parece que el martes habrá algunos más y, desde luego, comenzará la discusión de totalidad, pues los emitidos acerca del presupuesto de presidencia, impuestos sobre caudal relicto y algunos otros, dan margen suficiente para que los debates de tipo financiero no se interrumpían ya hasta que los presupuestos queden aprobados, si es que no hay alguna alteración de índole definitiva que dé al traste con todo lo que se tiene previsto.

La situación en la noche de hoy es la siguiente:

El martes, según lo tiene anunciado el señor Chapaprieta, pronunciará un discurso desde la cabecera del banco azul a propósito de algunas observaciones en lo que afecta a los impuestos sobre derechos reales.

Hablará a la vez de los presupuestos y de las leyes fiscales.

El discurso servirá al jefe del Gobierno para tantear a la Cámara.

Si ésta se muestra propicia a votar los proyectos económicos, siquiera sea reduciendo lo que equivale a ingresos para el Tesoro a la mitad del porcentaje que supone su primitiva redacción, la marcha de las cosas seguirá como hasta ahora.

Ya no habrá grandes variaciones de índole política por lo menos hasta el 9 de diciembre o tal vez hasta primeros de año.

En otro caso, sin plantear de manera concreta la cuestión de confianza, acaso se diga que no hay bastantes motivos, ya que los representantes de los grupos habrán expresado claramente los respectivos criterios de partido en las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos.

Desde el banco azul el señor Chapaprieta se dirigirá entonces al Palacio Nacional, bien sin pérdida de tiempo, ya dejando pasar desde su discurso a la visita a S. E. la noche del martes al miércoles.

Después vendrán unos días de agitación política y periodística, al final de los cuales la situación derivará acaso a lo que estos días persigue don Francisco Cambó. Un Gobierno centro. Con Alba, Portela, Pedregal, Posada y, si Maura quiere, con Maura.

Es de suponer que nada de esto ocurra, sino que el Parlamento se avenga a votar los presupuestos y las leyes fiscales aunque, como decimos, no con su redacción anterior ni con los tipos de porcentaje calculados por el señor Chapaprieta, porque, pese a todos los acontecimientos que estos días se vienen haciendo, el planteamiento de la crisis equivale a un problema de difícil solución, que sería definitiva para este Parlamento, y a la cual no se aventarán, aun cuando para ello hayan de hacer los mayores sacrificios, los partidos del bloque, muy singularmente Acción Popular, a fin de poder llegar a la fecha del 9 de diciembre.

Esta tarde ha sido pródiga en conferencias.

Don Miguel Maura, que está siendo estos días solícitísimo, habló largamente con el señor Jiménez Fernández, primero, y más tarde, con el ministro de la Guerra.

El tema de la conversación fue el probable Gobierno que habrá de formarse si el martes, después de su discurso en el Parlamento, el señor Chapaprieta se decide a plantear la crisis.

Por su parte, el señor Cambó se entrevistó con el jefe del Gobierno.

Aunque el líder regionalista dijo a los informadores que había hablado con el señor Chapaprieta sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña, nada tendría de extraordinario que también se hubieran ocupado ambos personajes de lo que tratan los

En continuar debatiendo sobre el dictamen relativo a la importación de trigos en 1932 y formular algunos ruegos y preguntas, se invirtió la sesión parlamentaria de ayer

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.

En escafios y tribunas desanimación. El banco azul, desierto.

Más adelante, los ministros de OBRAS PUBLICAS y AGRICULTURA y el JEFE DEL GOBIERNO.

LA IMPORTACION DE TRIGOS EN 1932

Se reanuda el debate sobre el dictamen acerca de la importancia de trigos decretada por don Marcelino Domingo.

El señor BARRIA continúa el discurso interrumpido ayer.

Se queja en primer término de que en el banco azul no se halle presente ningún ministro.

Se refiere a la última parte de su discurso de ayer, y examina minuciosamente los precios del trigo en los mercados extranjeros en aquella fecha y el de los fletes, para sacar la consecuencia de que los precios no fueron excesivos teniendo en cuenta los que regían.

La Comisión—dice—apunta la suscripción de que a los pocos días de autorizarse la importación aparecieron en los puertos españoles trigos del Canadá, queriendo dar a entender que las grandes casas exportadoras de trigo conocían que se iba a autorizar la exportación, sin tener en cuenta que ese trigo no fué embarcado en América, sino que se hallaba en los puertos europeos y fué trasladado para traerlo a España, con lo que se aumentó el precio de los fletes.

Se importaron en esta forma 470.000 toneladas al precio medio de 29'61 y rol al de 24'98 que dice la Comisión.

En la ley de Trigos se concede a quienes guarden el grano en la panera, un 9 por 100, y en la disposición que se trata de juzgar no se llega a ese tipo, ni por el Estado, según declaró ante la Comisión el señor Rídruejo, sino por una iniciativa del Centro de Contratación de Moneda, que no estaba en condiciones de adquirir 750.000 libras que hacían falta.

Se da la circunstancia de que se preguntó a dicho señor Rídruejo si la iniciativa de aquella demora fué del Centro de Contratación o si se debió a una sugerencia del Ministerio de Agricultura.

El señor Rídruejo repuso que exclusivamente del Centro, para poder realizar la importación sin daño para nuestra moneda.

La fórmula, resumió el señor Rídruejo, no perjudicó ni al Centro ni al Tesoro, y se obtuvieron beneficios para éste.

En mi intervención, termina diciendo el señor Barcia, no he rozado ningún criterio político y espero que todos los diputados se comporten de igual manera.

El señor HUESO explica por qué la Comisión tardó en desarrollar su cometido.

No asistieron a las reuniones los representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana ni socialistas.

El señor LARA:—Nosotros no hemos tenido allí representación.

El señor HUESO:—Los señores Valiente y Díez Pastor.

El señor DIEZ PASTOR:—Yo no he tenido noticia de pertenecer a esa Comisión.

El señor HUESO:—Los dos fueron designados.

El señor DIEZ PASTOR:—Que conste en acta que yo no he sido citado ni una sola vez.

El Sr. HUESO:—La Comisión si no ha hecho un dictamen más concluyente.

Señores Maura, Gil Robles y Jiménez Fernández.

Dada la actualidad del tema y de los trabajos que en relación con los probables sucesos realiza el señor Cambó, resulta realmente inconcebible que no cambiara impresiones en torno a la situación con el jefe del Gobierno.

Los rumores que a la hora que escribimos estas líneas circulan por las redacciones de los periódicos y por los mentideros políticos en torno a lo que puede suceder la semana próxima, son sobremedera fantásticos y disparés.

Resulta muy difícil predecir lo que, en definitiva, ocurrirá.

La verdad es que la situación no puede ser más confusa, mejor dicho, el horizonte, porque la situación está clara y es por demás embarazosa.

Los barómetros no muestran unanimidad al señalar el futuro.

Expuestas dejamos las dos únicas salidas que, después de la sesión de Cortes de esta tarde, parecen dibujarse con visos de verosimilitud.

Repetimos que nuestra impresión es que la Cámara votará los proyectos del señor Chapaprieta, aunque modificando los en gran parte.

Sin embargo, aguardamos al martes venidero en que la inminencia de los acontecimientos haya venido a perfilar con trazos más firmes la silueta del porvenir.

yente es porque se le dió el mandato simple de investigar.

La Cámara decidirá con su soberanía. El señor CARRASCAL, miembro de la Ceda y de la Comisión:—Yo no he hecho ninguna declaración ni he hablado en público desde que se nombró la Comisión. Sin embargo, el señor Domingo me ha hecho objeto de las más acres censuras.

También se investigó en las importaciones de trigo de 1931.

A las importaciones, como se dice en la primera conclusión, no las precedieron las suficientes medidas de previsión.

Analiza las conclusiones y dice que las importaciones se ordenaron cuando había trigo suficiente para abastecer el consumo.

Solo se debieron importar un millón de toneladas en vez de 3.310.000.

El señor Velarde, jefe de la Oficina de Abastos al que interrogamos, para cumplir mejor nuestra desagradable misión, nos dijo que era partidario de las pequeñas importaciones y que el exceso en la importación había sido un error de cálculo.

Justifica—ya que la Oficina no disponía de estadísticas oficiales—ese parecer.

Lee diversos documentos y dice que el responsable directo de que se hicieran las importaciones de 1932 fué el entonces ministro, deduciendo así de una declaración del señor Velarde, quien dijo que ignoraba las razones que tuvo el ministro para elegir tal sistema de importación.

Otra de las conclusiones es porque se aplicó a los trigos el aval vigente.

Lee un comentario del señor Matesanz, en que éste dice que se dejaron de recibir 45 millones.

El señor MATESANZ:—Esta tesis es aplicable a las importaciones de 1928 y de 1929 en mayor escala. (Rumores.)

El señor CARRASCAL:—No es cierto, porque las Constituyentes pudieron admitir esas importaciones.

Lee también un informe del señor Marraco, siendo gobernador del Banco de España, en el que declara que las importaciones eran lesivas para el Estado.

Respecto a la última conclusión relativa a que los precios del trigo en Europa en aquella época eran inferiores a los fijados en España, dice que cuando la Comisión preguntó al señor Velarde por qué se habían fijado precios más altos, respondió que no había sido por el Ministerio de Agricultura, sino por el Centro de Contratación de Moneda.

El señor ALARCON, también de la Comisión:—A consecuencia de los bajos tipos del Arancel, el trigo importado resultaba más barato que el nacional.

Ocupa la Presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

El señor ALARCON aporta algunos datos para demostrar que los precios que figuran el dictamen son los verdaderos.

A pesar de haber en Barcelona más harina que en Madrid, allí estaba el trigo más caro.

De esto se deducen responsabilidades para la Junta de Abastos y para el subsecretario de Agricultura.

El señor ESTEBANES se lamenta de la ausencia de diputados en un debate tan importante, más importante, a su juicio que lo del "straperlo".

Yo—dice—quisé convencer al señor Domingo de que no realizara las importaciones y no lo conseguí.

El orador se extiende en consideraciones para deducir que don Marcelino Domingo no es responsable de ningún delito.

Aluda al señor Barcia y éste exclama: "No me amargue la vida S. S."

El señor ESTEBANES pronuncia algunas frases que motivan la hilaridad de la Cámara.

El señor MARTÍN TIRADO consume otro turno en favor del dictamen. En Barcelona no se admitían los trigos de Córdoba por su mala calidad.

Recuerda unas declaraciones hechas a los periodistas, según las cuales el trigo recibido no satisfacía dado el precio que se le señalaba.

Termina diciendo que el señor Estebanés tiene razón y que las importaciones de trigo fueron extemporáneas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Como hay varias peticiones de palabra y el debate será todavía de

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
URON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X - LABORATORIO
Cava de Rey 13 2. Tel 66 1216

duración, propongo que se celebre sesión extraordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LABANDERA solicita que se abonen los haberes a algunos funcionarios dependientes de Trabajo.

discusión no será rápida, porque están pedidos los seis turnos.

Los diputados de las regiones azucareras me han pedido que si no se termina la discusión en la sesión del martes por la tarde, se celebre dicha día nocturna para aprobarlo.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 8.—Varias horas DON MIGUEL MAURA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES LUCIA, JIMENEZ FERNANDEZ Y GIL ROBLES.

Los periodistas observaron en el Congreso, esta tarde, que el señor Maura conferenciaba con el señor Lucia y que más tarde lo hacía con el señor Jiménez Fernández durante tres cuartos de hora.

Más tarde, como consecuencia de esta conversación con el ex-ministro de Hacienda, el señor Maura pasó al despacho de ministros donde estuvo conferenciando largo rato con el señor Gil Robles.

SE PREPARA UN BANQUETE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha autorizado a las Sociedades económicas y populares para celebrar un banquete de carácter apolítico en honor del ministro de Agricultura don Juan Usabiaga.

CONFERENCIA EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Mañana, en el Ateneo Guipuzcoano, hablará don Ignacio Catalán sobre el tema "La originalidad y los graves daños que nos ha traído."

EL ACTO DEL URUMEA

Se espera la llegada de varios diputados de Madrid, de Renovación Española, para asistir al acto que el domingo tendrá lugar en el Frontón Urumea, en el que hablarán los señores Maeztu y Calvo Sotelo.

RECOGIDA DE HOJAS FASCISTAS

BILBAO.—Por la Policía gubernativa fueron recogidas esta madrugada diversas hojas de carácter fascista.

EN LIBERTAD

Por orden del juez fueron hoy puestos a disposición del señor gobernador dos jóvenes detenidos por repartir hojas clandestinas.

DETENCION DE UN RATERO

La Policía gubernativa ha detenido a Luis Pocioino Beltrán, autor del robo de objetos por valor de 750 pesetas del interior de un automóvil.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

VITORIA.—Hallándose la Guardia civil del puesto de esta capital prestando servicio de vigilancia en la carretera de Castilla, al llegar al kilómetro 7 de la misma, término municipal de Arñeiz, jurisdicción de esta ciudad, vió que la camioneta matrícula LO-2.074, propiedad de Angel Suárez Román, vecino de Castañares (Logroño), se encontraba volcada en el costado izquierdo de la expresada vía, al oido de aquél, José Díez Valladolid, quien manifestó que sobre las ocho y media de la noche salió de Vitoria para Haro en la citada camioneta en unión de su amo, el citado Angel Suárez, que la guiaba, y al llegar al sitio en que se encontraba y dar paso a otra camioneta que le seguía, hizo un viraje hacia el costado izquierdo, en el que arrancó un árbol, dando una vuelta de campana, quedando volcada y resultando ilesos ambos ocupantes.

SE LES FRUSTA EL TIMO DEL SOBRE

Ayer se le presentaron a don Pablo Uribe Zabala, de setenta y siete años, vecino de Vitoria, con domicilio en la calle de las Escuelas, 18, segundo, dos desconocidos para proponerle la entrega de un sobre cerrado que, según ellos, contenía una fuerte suma, si a cambio les daba una determinada cantidad.

DICE EL SEÑOR MAEZTU

El diputado monárquico, señor Maeztu, refiriéndose a unas manifestaciones suyas en ocasión en que conversaba con el Padre Gato y publicadas en algunos periódicos, dijo esta tarde que no le había molestado verlas publicadas.

PETICIONES DE NARANJEROS Y CAMPESINOS

Al terminar la sesión, el ministro de Agricultura recibió a una Comisión de la Asamblea naranjera que se ha celebrado en Madrid y que iba acompañada de diputados de sus regiones, para rogarle que se cursen rápidamen-

te las órdenes que permitan la salida de los frutos almacenados en el puerto de Valencia.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UNA COLONIA

Representaciones de las provincias de Cáceres, Huelva y Badajoz, se reunieron en el Congreso para tratar de la construcción de una colonia psiquiátrica. Mañana visitarán al ministro de Estado.

DOS PROPOSICIONES

Firmada en primer término por el diputado de la Izquierda señor Traba, se ha presentado una proposición, no de ley, pidiendo explicaciones al Gobierno por no autorizarse en Cataluña los actos públicos organizados por los republicanos de izquierda.

También se ha presentado otra proposición en la que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, las minorías de oposición piden que en el término de tres días hábiles se elija por la Cámara y por mayoría absoluta, el diputado que ha de cubrir el puesto vacante de vocal parlamentario de dicho tribunal.

LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Los diputados señores Bolívar, Casas, Senyal y Royo Villanova, con una comisión de abogados, se entrevistaron en el Congreso con los jefes políticos para explicarles la situación en que se hallan más de 300 personas a quienes alcanzaron los beneficios de la amnistia dictada por las Cortes y que todavía no se les ha concedido.

LOS DIPUTADOS VITVINICOLAS

El grupo parlamentario nacional vitivinícola se reunirá el miércoles, a propuesta del señor Palomino, para estudiar el proyecto de arrendamiento del impuesto de alcoholes.

LAS RESTRICCIONES DE LAS ACTIVIDADES POLITICAS EN CATALUNA

Varios diputados lamentábanse en el salón de conferencias de la falta de libertad de que disponen para actuar en la vida pública.

El señor Lara dijo entonces que varios Comités radicales de Barcelona han celebrado algunas reuniones con el propósito de separarse de la organización a que pertenecen e ingresar en Unión Republicana, y que se había dado el caso de que al tratar de este asunto, el delegado de la autoridad que estaba presente, les prohibió hablar de ello, alegando que era un tema político.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 8.—Varias horas

SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

A las once de la mañana de hoy se posesionó de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urdanibia.

LAS CONVERSIONES DE LA DEUDA

El presidente del Consejo manifestó este mediodía en el Ministerio de Hacienda, que todavía no podía facilitar datos relacionados con la próxima conversión.

BANQUETE AL SEÑOR USABIAGA

El Instituto de Ingenieros civiles obsequió hoy con un banquete al nuevo ministro de Agricultura, señor Usabiaga, al que asistieron numerosas personalidades.

UN ALMUERZO CON EL SEÑOR LERROUX

En un restaurant céntrico almorzaron hoy el señor Lerroux, el ex-ministro señor Cantos, don Dámaso Vélez, el subsecretario de Estado señor Aguinaga y el diplomático agregado a la Embajada de España en París, señor López Oliván.

LOS TELEFONOS NO PASARAN A LA GENERALIDAD

Se sabe que en el Consejo de esta mañana se decidió no traspasar el servicio de teléfonos a Cataluña por su relación con el orden público.

LA VIUDA ALEGRE

El más resonante acontecimiento de la historia cinematográfica.

PRONTO... TODO LOGROÑO ADMIRABA

En esta su película ya no es posible oír cantar mejor los más famosos y diversos tangos argentinos en su creación cumbia.

Agregó que desde este cargo el señor Gardoqui pudo apreciar los méritos, las virtudes y la eficiencia de los miembros de los dos Cuerpos, cuyo mando ostenta desde hoy. Por tanto, ya conocedor y perfectamente identificado con las fuerzas a sus órdenes, podrá rendir una labor acertadísima y plausible desde la Dirección General de Seguridad, a la que le ha elevado el Gobierno.

El señor Gardoqui, muy emocionado, contestó al discurso del subsecretario de Gobernación. Después de modestas frases rehusando los elogios que el señor Echeguren le había dedicado, expresó su gratitud al Gobierno por su designación, consagrando alabanzas a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con los que ya tuvo contacto en Córdoba, tanto en horas difíciles y graves como en la huelga de campesinos de 1934 y el movimiento sedicioso de octubre, como en momentos de paz y tranquilidad. Sólo la fe que tiene en estas abnegadas y meritosísimas falanges y su sumisión y compenetración con el Gobierno, le ha impulsado a aceptar el cargo de tanta responsabilidad como el que desde hoy ocupa.

Anunció que será inflexible en el cumplimiento de la ley y que esperaba para su éxito y para el de las fuerzas que dirige, la más completa colaboración de estas, insistiendo acerca de sus méritos y su eficacia ciudadana.

El teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, pronunció también un breve discurso, felicitando al nuevo director y diciendo que esperaba que éste acogería con cariño las aspiraciones morales y materiales del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Nuevamente volvió a hacer uso de la palabra el señor Gardoqui, para prometer que examinaría y trataría con todo cariño tales aspiraciones.

A continuación y después de las presentaciones de rigor, el director de Seguridad recibió a los periodistas dedicando elogios a la Prensa, con la que se había hallado en contacto, apreciando sus virtudes, durante su etapa de mando en Córdoba.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

El secretario dijo a la salida que respecto al recurso presentado por la representación del capitán Rojas, o sea por el letrado señor Enríes, en virtud del escrito contra el Gobierno que ocupaba el Poder durante los sucesos de Casas Viejas, el Tribunal acordó no admitirlelo.

Se examinó el escrito de don Félix Apráiz, solicitando que se le eximiese de la obligación de nombrar un letrado para que sostenga un recurso y el acuerdo fué que el asunto está ya resuelto, o sea, que se precisa la actuación de dicho representante.

Otra de las cuestiones ha sido el recurso de inconstitucionalidad elevado por el duque de Fernán Núñez contra la ley que reformó la Reforma Agraria.

Ha recaído acuerdo en el sentido de admitir dicho recurso y trasladarlo a las Cortes.

También se discutó una moción respecto a la tramitación de recursos de inconstitucionalidad referente a la región autónoma de Cataluña, a consecuencia de que no funciona el Parlamento catalán.

Se nombró una ponencia para que entienda en el asunto que plantea esta moción.

Por último se trató del asunto del vocal parlamentario propietario don Basilio Alvarez, que fué sustituido por el vocal señor Vega de la Iglesia.

EL SEÑOR SAMPER BAJA EN EL PARTIDO AUTONOMISTA

El "Diario de Madrid" dice haber podido confirmar, de fuente autorizada, que el señor Samper ha pedido su separación del partido autonomista valenciano y su ingreso en el radical.

En la asamblea que se celebrará mañana en Valencia por el partido autonomista se dará cuenta de esta y de otras bajas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 9.—3 madrugada.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que habían dimitido sus cargos los gobernadores de Lugo y de Sevilla.

Añadió que en los puertos de Albra y Almería habían surgido unos conflictos sin importancia a consecuencia de que los obreros habían dejado de percibir determinados jornales.

El gobernador le telegrafió al ministro y éste lo planteó en el Consejo de ayer, acordándose que el ministro del ramo arbitre los recursos necesarios para el pago de esos jornales y que puedan continuar los trabajos.

CRÓNICA DE SUCESOS DE VARIO CARÁCTER

LESIONADO EN ACCIDENTE

MADRID.—En el paseo de la Castellana, por una falsa maniobra, chocó con un tranvía una camioneta conducida por el guardia civil Ezequiel Cirral, que sufrió diversas lesiones.

UNA JOVEN SE ARROJA AL METRO

MADRID.—En la estación del Metro de Progreso, se arrojó una muchacha de 15 años, llamada, según declaró en la Casa de Socorro, Dolores Maciá.

El tren le seccionó las dos piernas por su tercio superior. Después de asistir en la Casa de Socorro, fué trasladada al Hospital, donde falleció.

MATA A SU PADRE EN DEFENSA DE SU MADRE

SANTANDER.—Félix Vega, habitante en el barrio de Corba, llegó a su casa, como de costumbre, embriagado y trató de agredir a su esposa con un cuchillo.

Un hijo del matrimonio llamado Luis, de 22 años, golpeó a su padre con un bastón, causándole la muerte. Luego se presentó a las autoridades.

UN GUARDA MUERTO DE UN TIRO

CIUDAD REAL.—Ha sido hallado el cadáver del guarda de una finca de Torre de Juan Abad.

Se cree que el autor sea un cazador furtivo que se afirma está detenido.

Noticias de Paris

EL GOBIERNO FRANCES Y EL ESTATUTO DE TANGER

PARIS.—El Estatuto de Tánger, según impresiones recibidas, será prolongado o ligeramente modificado.

El embajador de España visitó hoy al señor Laval, tratando sobre el asunto.

No se considera probable que Francia impulse un movimiento público para la revisión.

También recibió el señor Laval las visitas de los embajadores de Perú e Italia.

EL PROCESO STAVISKY

PARIS.—La mayor parte de la sesión de hoy en la vista del proceso Stavisky ha sido dedicada al interrogatorio del ex-diputado y ex-alcalde de Bayona, señor Garat, quien afirmó haber ignorado el carácter fraudulento de las operaciones del Crédito Municipal de Bayona y la verdadera personalidad de Stavisky.

En la sesión de mañana proseguirán los interrogatorios.

PROXIMO DISCURSO DE LAVAL

PARIS.—La próxima semana, el señor Laval pronunciará un discurso al que se le atribuye importancia política.

Ha negado que existan divergencias entre los miembros del Gobierno.

Herriot, dijo, no ha dejado de prestarme su colaboración leal y la unión es hoy más necesaria que nunca.

FRONTÓN LOGROÑES LA MEJOR SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA La Hermana San Sulpicio La mejor creación de IMPERIO ARGENTINA y el graciosísimo MIGUEL LIGERO

PRONTO... Frontón Logroñés LA MEJOR SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA La Hermana San Sulpicio La mejor creación de IMPERIO ARGENTINA y el graciosísimo MIGUEL LIGERO

FRONTÓN LOGROÑES LA MEJOR SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA La Hermana San Sulpicio La mejor creación de IMPERIO ARGENTINA y el graciosísimo MIGUEL LIGERO

HOY Teatro Moderno GRANDIOSO PROGRAMA ALMA DE BAILARINA (En español) Veá usted la suprema creación de la más seductora estrella JOAN CRAWFORD con CLARK GABLE y FRANCHOT TONE

MAS DEL EXTRANJERO SE TEME LA PERDIDA DEL AVIADOR KINGSFORD SMIT SINGAPOORE.—Se teme que el aviador Kingsford Smith haya caído en el golfo de Bengala.

PARIS El cadáver fué descubierto por la mujer de la víctima. Las autoridades han practicado numerosas pesquisas y se han efectuado varias detenciones. Se cree que entre los detenidos se hallan los asesinos.

MAÑANA Teatro Moderno y Cinema Beti-Jai UN FILM FANTASTICO, HERMOSO Y BELLO COMO UN CUENTO ORIENTAL Chu-Chin-Chow LA PELICULA QUE ALUCINA A LAS MASAS!

ANTE LA CONFERENCIA NAVAL LONDRES.— El Gobierno de los Estados Unidos ha confirmado al inglés su propósito de enviar representantes a la Conferencia Naval.

EL VESUBIO EN ACTIVIDAD NAPOLES.— A consecuencia de las lluvias, el Vesubio ha dado inequívocas muestras de actividad. El director del Observatorio ha registrado el desplazamiento del cono eruptivo en una altura de veinte metros.

LA RIOJA SE HALLA DE VENTA EN: BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

MAÑANA Cinema Social y Teatro Bretón UN EXITO TRIUNFAL CATHARINE HEPBURN CHARLES BOYER JEAN HERSHOLT EN EL APOGEO DE SU GLORIA NOS OFRECEN SU MAS GRANDE PRODUCCION

Las tropas italianas, sin resistencia de los abisinios, ocuparon ayer Makale y también Gorahai, a la que se concede gran importancia estratégica.—Otras notas relativas al conflicto

Noticias del campo de operaciones ADDIS ABEBA.— Se anuncia que tropas escogidas han sido dispuestas al norte de Makale, donde ocupan abrigos y reducidos construídos por un oficial ruso, el coronel Kornivaloff, consejero militar del ras Seyum.

NOTAS VARIAS RELATIVAS AL CONFLICTO LONDRES.— La posibilidad de un embargo sobre los petróleos con destino a Italia preocupa a las Compañías petrolíferas inglesas. Una encuesta realizada en la City, donde las sociedades petrolíferas tienen su sede, demuestra la imposibilidad total de llegar a una coincidencia con todos los productores de petróleo, especialmente con los americanos, y sólo un acuerdo haría posible la efectividad de esta sanción.

NOTAS VARIAS RELATIVAS AL CONFLICTO LONDRES.— Si la entrevista que el martes celebró el embajador inglés en Roma, sir Eric Drummond con Mussolini no ha permitido descubrir todavía las bases de un acuerdo que solucione la situación militar y naval en el Mediterráneo, se considera, sin embargo, en Londres, que es imposible que tal resultado sea obtenido después de las nuevas conversaciones que el representante del Gobierno inglés tiene que celebrar con el Duce.

Metro Goldwyn-Mayer presenta: Wallace BEERY Robert YOUNG O'SULLIVAN Stone en Nido de Aguilas

Eric Drummond, relativo a su conferencia del martes en el Palacio de Venecia. Este informe ha sido considerado en los círculos diplomáticos como revelador del mutuo deseo de llegar a una solución en la cuestión del Mediterráneo.

WASHINGTON.— Un discurso del secretario de Estado, Mr. Hull, sobre la cuestión de la neutralidad americana, ha sido leído ante el micrófono por el subsecretario de Estado, Mr. Willis Phillips.

PARIS.— El nuevo ministro de Etiopía en París, Woli Marian, ha manifestado que su país tiene el propósito de pedir reparaciones a Italia por los daños causados a hombres, mujeres y niños.

MAÑANA DOMINGO Olympia y Frontón NIDO DE AGUILAS EL FILM MAS VIBRANTE Y HUMANO DEL AÑO!

Teatro Bretón Gran Compañía de Comedias I. BARRON = R. GALACHE Debut: el martes 12 noviembre Obras a representar: LA MILLONA ESTUDIANTINA LA CASA DEL OLVIDO y CATAPLUM

PRONTO... LLEGARA A LOGROÑO LA VIUDA ALEGRE Hará falta decir, que es la maravilla del AÑO, y la perfecta realización de la cinematografía. Vaya espectáculo que se aproxima Riqueza - Arte - Elegancia

INFORMACION GENERAL Madrid, 8.—12 noche SE CONFIRMA UNA PENA DE MUERTE La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha resuelto el recurso interpuesto contra la sentencia dictada a los autores de la muerte del chófer Plaza.

Frontón Logroñés UN DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES 1.ª La grandiosa película La Isla del Tesoro Por WALLACE BEERY, Jackie Cooper, Otto Kruger, Lewis Stone, Nigel Bruce y Charles Chic Sale. Un reparto prodigioso para una obra inmortal.

EL CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS TÍPICOS RIOJANOS, ESTÁ DE ENHORABUENA.

Con los exquisitos BOMBONES DE CAFE Y LECHE

MUGA BURU

ya no vacila. Al hacer un obsequio de estos productos está seguro que adquiere una sola CALIDAD y ésta inmejorable.

Venta: Confitería "LA ESPAÑOLA" y en la Fábrica, DUQUESA DE LA VICTORIA, Núm. 15.

¡AGRICULTORES!

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD PRECIOS EN LOS ALMACENES DE

JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

Los residuos de la vinificación

FIJACION DEFINITIVA DE LOS PRECIOS MINIMOS QUE HAN DE TENER EN ESTA PROVINCIA

La Junta Provincial Vitivinícola de Logroño, facultada, por orden ministerial del 29 de octubre, para establecer sobre los residuos de la vinificación precios mínimos inferiores al mínimo de 5 céntimos por kilo, fijando como precio tope para toda España por el decreto de 28 de agosto pasado, en su sesión del día 4 pasado, acordó adoptar como precios mínimos definitivos, para dichos residuos los mismos que anteriormente propuso a la Superioridad y que son: Para la zona de Rioja Baja el precio mínimo de 5 céntimos el kilo; para la zona de los términos de Abalos, San Vicente, Fuenmayor, Cenicero y Urzuñeta, el precio mínimo de 4 céntimos el kilo para los residuos de la uva procedente del secado, y 3 y medio céntimos para los de regadío; para la zona de la Rioja Alta los precios mínimos de 3 céntimos para los residuos de los vinos tintos y 2 céntimos para los de los vinos claretes.

ECOS DE HARO

8 de noviembre

DE PELOTA. Para el próximo domingo, la empresa explotadora del Frontón Carrasco, ha organizado un interesantísimo partido de pelota a mano, que apenas conocido ha interesado vivamente a la afición local, hasta el extremo de esperarse su celebración con verdadera expectación.

Dicho día, a las cuatro y media de la tarde, jugarán Antonio de Tricio y Paragayo de Nájera (rojos), contra Sojo de Anguiana y "El Galtero", de Haro (azules).

BOXEO. El miércoles anterior y en el salón "El Nuevo Mundo", de Barcelona, se disputaron varios combates de boxeo, en cuya velada intervino brillantemente nuestro paisano Frutos Martínez, más conocido por el nombre deportivo de Kid Frutos, el cual venció por puntos al célebre púgil Subias.

Hemos leído en distintos periódicos los elogiosos comentarios que por las críticas se han hecho respecto de la actuación de nuestro paisano, conviniendo todos en que se trata de un muchacho de gran porvenir en el mundillo deportivo de boxeo, hasta el extremo de que como consecuencia del resultado del combate del miércoles ha pasado a la segunda categoría, primera serie.

Frutos es como se sabe, campeón de la Rioja del peso ligero. Le felicitamos y es nuestro deseo que siga acumulando éxitos.

A LOS COSECHEROS DE VINO. Hoy se ha publicado un bando por la Alcaldía, recordando a todos los cosecheros de vinos la obligación en que se encuentran de presentar en el Ayuntamiento durante todo el mes de noviembre, las declaraciones de existencias y cosechas de vinos por todos cuantos los elaboran o almacenan bajo dicha forma o de cualquiera de sus derivados, cumplimentando así órdenes emanadas del señor ingeniero jefe, presidente de la Junta Vitivinícola provincial.

Los impresos para las ayudas reclamaciones serán facilitados en el Ayuntamiento en número de tres por cada declarante, devolviéndose a los interesados uno de ellos para que puedan presentarla a los veedores cuando así se les solicite.

Recomendamos a todos los interesados el cumplimiento de esta obligación, prevista por los artículos 11 y 12 del Estatuto del Vino de 26 de mayo de 1932, en evitación de las sanciones que su incumplimiento les acarrearía.

DEFUNCIONES. Después de una prolongada dolencia y a los 72 años de edad, ha dejado esta mañana de existir el conocido industrial morcifeño, don Martín Píson Calvo, muy apreciado entre sus convecinos.

A sus atribulados hijos les hacemos expresión sincera de nuestro pésame.

También y en forma inesperada, puesto que hasta ayer hizo vida normal, sin que ningún detalle hiciera prever tan funesto desenlace, ha dejado esta mañana de existir nuestro apreciable convecino Cecilio Gibaja Ramírez, que sólo contaba 33 años de edad.

El infortunado Cecilio que gozaba de generales...

desde hace muchos años en la carpintería de don Baldomero Lacuesta. A su afijada esposa doña Felisa Molina y demás familia les enviamos nuestra condolencia.

CINEMATOGRAFICAS. Como supusimos, la película pasada ayer por el Benzo del Teatro Bretón, mereció la atención de los numerosos espectadores que la presenciaron. "Matando en la sombra", es como digamos un film policíaco de interesante intriga, que mantuvo el interés hasta el final.

Respecto de la proyección de "Don Quintín el amargao", sufrimos un involuntario error de fecha, puesto que indicábamos que se proyectaría el próximo domingo y no es así. La fecha de proyección está fijada en principio para el domingo, día 17 del corriente y no para el día 10 como indicábamos erróneamente. Para el domingo no conocemos todavía el programa.

Santo Domingo

8 de noviembre

Las cuatro y media de la tarde serían cuando en fúnebre carroza automóvil llegaba de Bilbao el cadáver de la que fué nuestra distinguida convecina doña Teresa González Andrés, seguida de varios coches, ocupados por el viudo don Alfredo Poves, el hermano de éste, don Julián, los hermanos de la finada Antonio y Sebastián, y los íntimos de la familia don Carlos del Barrio, don Pedro Villarejo y el hijo de éste, del mismo nombre.

Para cuando las campanas empezaron a anunciar la hora del entierro la calle Mayor, junto a la casa mortuoria, estaba llena de personal, demostrando el sentimiento y patetizando al viudo y familia entera lo que se le estima y aprecia en la ciudad.

Dos ternas del Cero con sus capis pluviales y cetros y la capilla y cofradías que les acompañaban, demostraban que el entierro era de los de mayor solemnidad, y en cuanto a concurrencia era de las mayores, puesto que la ciudad entera estaba presente.

A hombres de operarios de la fábrica de don Manuel Poves, fué sacado el severo féretro, sobre el cual iba una monumental corona con la dedicatoria de "Requerido de tu esposa y de tus hijos", y otra de la familia toda de la malograda Teyesa.

Companion la presidencia los hermanos don Antonio y don Sebastián González; el hermano político, don Carlos Samaniego, y don Pedro Villarejo, seguidos de todas las clases, ideas y categorías, desde don Juan Bautista de Tejada con su hijo Ricardo, hasta pobres de los más necesitados, pasando por el Comercio, la Banca, Misioneros de ambos colegios, individuos de la Guardia civil, el señor alcalde, tenientes de alcalde y concejales, todo el personal de oficinas municipales, así como otros muchos empleados y obreros y personal, todo lo cual, en medio de su inmensa desgracia, tiene que servir de relativo consuelo al viudo don Alfredo Poves, al que en nombre de todos mis compañeros los empleados, acompaño en el sentimiento, sin tener que decirle al amigo Alfredo, que ya sabe que soy uno de los que de corazón siento la desgracia que le embarga en compañía de sus dos hijitos y la familia entera, que, cristiana, tiene el consuelo de saber que la finada era, por sus virtudes, acreedora a estar gozando la recompensa eterna.

En la Catedral y con la solemnidad de años anteriores se viene celebrando la novena de las Animas.

Han comenzado en las escuelas nacionales las clases de adultos y su comienzo da la sensación de que, a pesar de todos los mejores deseos de los señores maestros, no ha de ser la asistencia la que bien merece la importancia de tales escuelas nocturnas para los jóvenes que por su edad, ocupaciones o circunstancias han llegado a olvidar lo que habían aprendido y en cuyas clases pueden algunos adultos quitarse la negra mancha del analfabetismo y aprender a leer y escribir en vísperas de que tengan que ir al servicio militar, sin poder leer lo que sus padres, amigos o la misma novia le escriben, ni poderle decir lo que piensa.

Sinceramente he de decir el sentimiento que me causó el enterarme de que por orden telegráfica se había dicho al activo y celoso administrador de Correos don Teodoro Zárate, que ordenase el cese del cartero "adjuvante" que sustituye al cartero fero Aurellano Fernández. Solo

Transportes La Vasco-Catalana

Servicio diario de toda mercancía de Barcelona y los lunes, jueves y sábados, salidas de Logroño a Barcelona. Consulte precios, General Zurbano, número 32, bajo. Teléfono número 2119. Casa Central, Barcelona, Diputación, 307.



Exclusiva: JAIME SCHWAB MADRID - Los Madrazo, 6 y 8 Sucursal: BARCELONA Consejo de Ciento 227

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO TELEFONO 1930 ZAPATOS COCODRILO LEGITIMO. ULTIMA NOVEDAD ACTUAL TEMPORADA EXCLUSIVA PARA ESTA CASA.

¡INDUSTRIALES! ¡FABRICANTES! ¡DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA DROGUERIA ALONSO ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR CERVANTES, 1. LOGROÑO.

mente el saber que con tal orden no queda para el servicio postal más que un cartero que es don Julio Naras, el saber que esta ciudad tiene 4.650 habitantes, el conocer la extensión de sus arrabales, Hermsilla, San Francisco y Margubete, con el centro de la ciudad, constituyendo todo considerable periferia, el considerar que diariamente se reciben y hay que repartir más de 350 cartas con un montón de impresos, anuncios y periódicos, anuncio de los certificados y giros de valores, constituyen una labor que, aunque el amigo Julio se multiplique y haga el mayor esfuerzo, es totalmente imposible que pueda despachar la correspondencia, mucho más en esta época en que el correo de la tarde se reparte de noche, siendo un hecho el que, aun cuando el cartero fuese "automático", con sólo tener que ir desde Margubete a las Ollerías, o desde San Francisco hasta principios de la calle de San Roque, sin recorrer las demás calles, vería pasarse las horas y ser inútil sus esfuerzos, de tal manera que irremediablemente se congestionará el servicio y se amontonará la correspondencia sufriendo con ello grandísimo quebranto esta ciudad, por lo que respetuoso pero energicamente y como legítimo caleatense protesto de que para el importante servicio de correos se tenga solamente un cartero que por exceso de labor, no sólo no podrá cumplir sino que tendrá que caer enfermo, en cuyo caso las consecuencias serían considerables, pues de tener sustitutos forasteros, tendrían estos suficiente por unos días con conocer la ciudad y saber si los principales domicilios, mientras que con el cartero adjuvante conceder del pueblo se remediaba la situación que, lamentablemente, será larga y duradera para la enfermedad del amigo Aurellano Fernández, cartero propietario.

Al acto fúnebre acudió numeroso público de las distintas clases de la sociedad que contaba con la amistad del finado.

El señor Ureaga había desempeñado los más importantes cargos en varias fábricas azucareras, últimamente en la de Madrid, habiendo sido trasladado a Miranda para reponerse de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Enviarnos nuestro sentido pésame a su esposa doña Esmeralda Chural, hijos doña María, don Francisco, doña Josefina y doña Pilar, hijos políticos don Sebastián Requejo y doña Eustaquia Arín; padre don Niceto; hermanos don Sabas, doña Luisa, doña Inés y doña Corpus y demás familiares.

MITIN. Para el domingo próximo está anunciado un acto de propaganda de afirmación nacional en el teatro Círculo, que dará principio a las once de la mañana.

Harán uso de la palabra don Antonio Bermejo, don Jesús Comín, don Santiago Fuentes Pila y don José María Albiñana.—S. P. P.

El vecino de Hervías Tomás Chavarrí Fernández dejó en la noche del 5 un tóido, con su nombre, cubriendo en la era unos montones de paja, y al ir el día siguiente a la era, se encontró con que le habían sustraído el tóido, dando cuenta de ello a la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, que practica diligencias para dar con el autor del hurto.

La niña resultó con una contusión en la articulación tibio-peroneo tarsiana del pie derecho y una pequeña equimosis en la parte interna de dicha articulación, de pronóstico leve, según el médico titular que le asistió.

El Murillo de Río Leza, cuando en la calle de Jesús Ruiz del Río se encontraba saltando a la soga una niña de cinco años, hija de Victoriano San Juan, se cayó al suelo y fué alcanzada por la rueda de una carretilla tirada por una barra y que conducía con carbón el vecino de Villamediana Isaac Antón Ruiz.

La moda y el buen gusto lo exigen así Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES y BOCLES SUAVES duraderos, se consigue con LA PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

Peluquería de Señoras AYUCAR REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1959

Se hace saber a los extranjeros residentes en esta capital la obligación en que se encuentran de legalizar su situación con arreglo a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de octubre último ("Gaceta" del día 9), a cuyo objeto se presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, de 10 a 13'30 y de 17 a 19 horas.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Hállandose la Guardia civil del puesto de Cornago en Muró de Aguas, le fué entregada por el teniente alcalde en funciones de alcalde don Pablo Martín Diego, un revólver Smith cargado con cinco cápsulas, que se encontró en las afueras del pueblo y cuyo propietario ignora.

Sindicato de Riegos de Logroño Solicitada por varios participantes, se cita a Junta general extraordinaria (y en segunda convocatoria), el domingo, 10 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de la actuación de la Junta directiva del Jurado de Riegos y de algunos de sus guardas, con la advertencia de ser válidos los acuerdos que se tomen, con cualquiera que sea el número que asista.

Logroño, 7 de noviembre de 1935. —El presidente, Gregorio Castellanos. —El secretario, Francisco Castellanos.

Radios R. C. A. Lámparas metálicas N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se ha dado orden de que se formulen números de gratificación de adultos a los maestros, a partir del mes actual.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MUÑO DE LA MATA 8 DE 11 1

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Roberto Cabredo San Pedro, de 13 años, de erostones en ambos párpados del ojo izquierdo y región superciliar del mismo lado, por caída de bicicleta.

INSTALACIONES ELECTRICAS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Manuel Río Caro, de 43 años, de Trevijano; Ana María Soría Peso, de tres años y medio, de Logroño; Tiburcio Solano Fernández, de 65 años, de Oliván; José María Zorzano Olarte, de 14 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

Desde Miranda

8 de noviembre

DEPORTIVAS. La Junta Directiva del "Club Deportivo Mirandés", a cuya cabeza figura el gran entusiasta de esta Sociedad don Claudio Arroyo, está realizando una gran labor con el fin de acrecentar el número de sus socios para ver de sobrellevar el campeonato en que participa el once representativo de la misma.

Ha conseguido hacer un gran número de inscripciones entre los jóvenes de ambos sexos, y ahora ha iniciado una nueva cuota para los niños menores de catorce años muy reducida, lo que ha hecho que buen número de "chavales" entren a formar parte en la simpática Sociedad deportiva.

Su equipo en la actualidad, entresacado de los jugadores Vicente, Basi, Goxy, Cerezo, Jesús, Latorre I y II, Bouffeur, Rata, Antimo, Isaac, Celaya, Paço, Juanito, Lasheras, Zúñiga y Blesa, esperamos que haga un buen papel en la competición, pues su primer encuentro con el Calahorra, uno de los mejores equipos, le valió para apuntarse la primera victoria después de noventa mirutos de juego admirable.

El segundo encuentro tendrá lugar en esta ciudad entre el equipo "Haro Deportivo" y "Deportivo Mirandés", y no dudamos que, dada la rivalidad deportiva existente entre ambos equipos y a encontrarse el equipo forastero en muy buenas condiciones, la contienda será interesante y hará que todos los socios y simpatizantes de la Sociedad desfilen por su campo de portos el próximo domingo para aplaudir a los bravos rojillos.

La puntuación actual del campeonato es la siguiente:

| | J. | G. | P. | E. | F. | C. | Ptos. |
|------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Haro. | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 |
| Miranda. | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| Calahorra. | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0 |
| Burgos. | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 | 0 |

DE AGRICULTURA. Para tratar de asuntos de este ramo, que interesan a los labradores, están citados el día 12 de los corrientes, en la Diputación provincial, los alcaldes de esta provincia, los cuales celebrarán una reunión en la que se darán a conocer datos referentes a llevar a cabo los seguros de los cereales contra el pedrisco.

Este asunto, ya que los agricultores no se avienen a contratar con las Casas aseguradoras por estimar excesiva la prima del seguro, parece ser va a tratarse de hacer viable el seguro obligatorio, bien por el Estado o por provincias, según se venía hablando ya hace algún tiempo.

Avisos y Noticias

Después de visitar la Exposición del Arte del Vestido y las casas de modas más importantes, ha regresado de Barcelona la acreditada modista doña Ascensión Andrés de Notario, acompañada de su hija Mariánela.

Llegó de Vitoria con su precioso niño José Antonio, doña María Concepción Abreu de Colsa.

SEGUNDO ANIVERSARIO de D. Angel Martínez y Martínez Catedrático de este Instituto que falleció el día 10 de noviembre de 1933, a los 66 años de edad. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, domingo, a las ocho, en la Iglesia de San Bartolomé, y a las nueve, en la Colegioata de la Redonda, en el altar Mayor; en Madrid, en la Iglesia de los Angeles, a las ocho y once, y en Grávalos, a las seis y media y a las nueve y media.

Su viuda e hijos ruegan la asistencia.

RADIO receptor de 5 válvulas, ondas corta y extra-corta, modelo 1935, nuevo, precio de ocasión. Casa Anguiano.

LANAS — FAJAS — GUANTES — MEDIAS CALZETINES. Precios más baratos que nadie

LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

Ayer se reunió el Tribunal de lo Contencioso Administrativo para fallar el recurso interpuesto por don Fernando Bujanda Clordia, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Logroño sobre consumo de agua que debe satisfacer el Seminario Conciliar, del que en su día daremos cuenta.

Casas en venta, buena ocasión En sitio céntrico de Logroño, se venden dos casas de sólida construcción, que producen muy buena renta; una de noventa mil pesetas, y otra en cuarenta mil; ésta última tiene cinco viviendas, agua propia, corral, gallinero, cubierto para industria, lavadero y garage. Informar, Once de Junio, 14, 2.º. Horas de tres a cuatro y de siete y media a ocho y media

Reparación APARATOS ELECTRICOS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

El vecino de Hervías Tomás Chavarrí Fernández dejó en la noche del 5 un tóido, con su nombre, cubriendo en la era unos montones de paja, y al ir el día siguiente a la era, se encontró con que le habían sustraído el tóido, dando cuenta de ello a la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, que practica diligencias para dar con el autor del hurto.

La niña resultó con una contusión en la articulación tibio-peroneo tarsiana del pie derecho y una pequeña equimosis en la parte interna de dicha articulación, de pronóstico leve, según el médico titular que le asistió.

El Murillo de Río Leza, cuando en la calle de Jesús Ruiz del Río se encontraba saltando a la soga una niña de cinco años, hija de Victoriano San Juan, se cayó al suelo y fué alcanzada por la rueda de una carretilla tirada por una barra y que conducía con carbón el vecino de Villamediana Isaac Antón Ruiz.

La moda y el buen gusto lo exigen así Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES y BOCLES SUAVES duraderos, se consigue con LA PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

Peluquería de Señoras AYUCAR REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1959

Se hace saber a los extranjeros residentes en esta capital la obligación en que se encuentran de legalizar su situación con arreglo a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de octubre último ("Gaceta" del día 9), a cuyo objeto se presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, de 10 a 13'30 y de 17 a 19 horas.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Hállandose la Guardia civil del puesto de Cornago en Muró de Aguas, le fué entregada por el teniente alcalde en funciones de alcalde don Pablo Martín Diego, un revólver Smith cargado con cinco cápsulas, que se encontró en las afueras del pueblo y cuyo propietario ignora.

Sindicato de Riegos de Logroño Solicitada por varios participantes, se cita a Junta general extraordinaria (y en segunda convocatoria), el domingo, 10 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de la actuación de la Junta directiva del Jurado de Riegos y de algunos de sus guardas, con la advertencia de ser válidos los acuerdos que se tomen, con cualquiera que sea el número que asista.

Logroño, 7 de noviembre de 1935. —El presidente, Gregorio Castellanos. —El secretario, Francisco Castellanos.

Radios R. C. A. Lámparas metálicas N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se ha dado orden de que se formulen números de gratificación de adultos a los maestros, a partir del mes actual.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MUÑO DE LA MATA 8 DE 11 1

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Roberto Cabredo San Pedro, de 13 años, de erostones en ambos párpados del ojo izquierdo y región superciliar del mismo lado, por caída de bicicleta.

INSTALACIONES ELECTRICAS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Manuel Río Caro, de 43 años, de Trevijano; Ana María Soría Peso, de tres años y medio, de Logroño; Tiburcio Solano Fernández, de 65 años, de Oliván; José María Zorzano Olarte, de 14 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

El vecino de Hervías Tomás Chavarrí Fernández dejó en la noche del 5 un tóido, con su nombre, cubriendo en la era unos montones de paja, y al ir el día siguiente a la era, se encontró con que le habían sustraído el tóido, dando cuenta de ello a la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, que practica diligencias para dar con el autor del hurto.

La niña resultó con una contusión en la articulación tibio-peroneo tarsiana del pie derecho y una pequeña equimosis en la parte interna de dicha articulación, de pronóstico leve, según el médico titular que le asistió.

El Murillo de Río Leza, cuando en la calle de Jesús Ruiz del Río se encontraba saltando a la soga una niña de cinco años, hija de Victoriano San Juan, se cayó al suelo y fué alcanzada por la rueda de una carretilla tirada por una barra y que conducía con carbón el vecino de Villamediana Isaac Antón Ruiz.

La moda y el buen gusto lo exigen así Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES y BOCLES SUAVES duraderos, se consigue con LA PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

Peluquería de Señoras AYUCAR REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1959

Se hace saber a los extranjeros residentes en esta capital la obligación en que se encuentran de legalizar su situación con arreglo a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de octubre último ("Gaceta" del día 9), a cuyo objeto se presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, de 10 a 13'30 y de 17 a 19 horas.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Hállandose la Guardia civil del puesto de Cornago en Muró de Aguas, le fué entregada por el teniente alcalde en funciones de alcalde don Pablo Martín Diego, un revólver Smith cargado con cinco cápsulas, que se encontró en las afueras del pueblo y cuyo propietario ignora.

Sindicato de Riegos de Logroño Solicitada por varios participantes, se cita a Junta general extraordinaria (y en segunda convocatoria), el domingo, 10 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de la actuación de la Junta directiva del Jurado de Riegos y de algunos de sus guardas, con la advertencia de ser válidos los acuerdos que se tomen, con cualquiera que sea el número que asista.

Logroño, 7 de noviembre de 1935. —El presidente, Gregorio Castellanos. —El secretario, Francisco Castellanos.

Radios R. C. A. Lámparas metálicas N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se ha dado orden de que se formulen números de gratificación de adultos a los maestros, a partir del mes actual.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MUÑO DE LA MATA 8 DE 11 1

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Roberto Cabredo San Pedro, de 13 años, de erostones en ambos párpados del ojo izquierdo y región superciliar del mismo lado, por caída de bicicleta.

INSTALACIONES ELECTRICAS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Manuel Río Caro, de 43 años, de Trevijano; Ana María Soría Peso, de tres años y medio, de Logroño; Tiburcio Solano Fernández, de 65 años, de Oliván; José María Zorzano Olarte, de 14 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

El antábrico Restaurante de primer orden, CUBIERTO INSUPERABLE compuesto de entremeses y 3 platos a elegir entre varios, postre y vino de marca, 3'50 ptas. Servicio a la carta, extenso y selecto. Única Casa que sirve langosta todo el año. REPUBLICA, 19

LA REPUBLICA Y SUS HOMBRES

La incógnita del Partido Radical

(DESDE MADRID)

Por ALEJANDRO MANZANARES

Continúa turbio, inquietante y borrasco el horizonte político nacional. A pesar de los días transcurridos desde la crisis última, no acaba de despejarse la situación, y sigue latente el problema de la continuidad de este Gobierno, que algunos estiman viva en precario con el apoyo teórico de una mayoría desmayada, sin entusiasmo y escindida en el fondo.

La incógnita aquí, ahora como desde las famosas elecciones del 11 de noviembre, es el partido radical, eje y timón de la política del nuevo Régimen y freno para las demasías y ambiciones de las extremas izquierdas. La reciente salida de los señores Lerroux y Rocha, aunque hayan sido sustituidos por dos ministros del mismo partido, ha venido a complicar, y aún a agravar, la situación parlamentaria. No importa que los radicales hayan ofrecido su apoyo y asistencia al Gobierno actual. Eso no pasa de buenos propósitos. Pero lo cierto, lo indudable es que la mayoría aparece más resquebrajada cada día y que se apunta para fecha próxima una vez aprobados los presupuestos, la ley electoral y la reforma de UN SOLO ARTICULO de la Constitución—una disolución voluntaria de las Cortes, a fin de posibilitar la vida constitucional del jefe de Estado, evitando agotar en definitiva las prerrogativas presidenciales.

En los círculos políticos, en los mentideros, en los centros periodísticos, en las tertulias, todo son cábalas, juicios más o menos prematuros, suposiciones más o menos verosímiles, rumores, interrogantes, inquietudes... ¿Qué va a pasar? ¿Qué sucede? ¿Cómo piensan los radicales? ¿Qué dice el señor Lerroux? ¿Qué opina Gil Robles? ¿Se deshace o no el bloque gubernamental? ¿Cuál es la actitud de Alcalá Zamora? ¿Quién será el futuro jefe del partido radical? Todas estas preguntas van y vienen de boca en boca. Las gentes aje-

nas a las interioridades políticas, se dedican a hacer vaticinios y augurios con su habitual trivialidad y ligereza; en cambio, quienes conocen la trama, quienes ostentan cargos de responsabilidad, callan, guardan prudente silencio, aunque esa misma reserva les delate y acuse en ellos zozobra y malestar.

Se habla, desde luego, como cosa inevitable y próxima, de la desaparición del partido radical, de la retirada de Lerroux a la vida privada, de la incorporación de sus huestes; unas, a la Ceda y otras al grupo acudillado por Martínez Barrio, constituyendo los primeros, con Gil Robles, el ala derecha de la República, y las del político sevillano, el sector de izquierdas. El centro, bajo la jefatura del señor Alba—el político que viene jugando esta temporada el papel más importante de la situación—, se integrará con unos 30 diputados radicales que permanecen fieles a su antiguo partido y con los que siguen a Miguel Maura, al señor Martínez de Velasco y a don Melquíades Álvarez. Quedan, pues, fuera del área gubernamental de la República: en la derecha, los monárquicos, los tradicionalistas, regionalistas, nacionalistas vascos y los independientes de Calderón; y en la izquierda, los socialistas, comunistas, anarquistas, sindicalistas, etc.

Tal es, en la actualidad, el panorama. Se dice también que el señor Alcalá Zamora trata, aunque parece en vano, de mantener la presente coalición ministerial, e intenta convencer a los radicales de la inoportunidad de su disolución, y menos que ésta sea estrepitosa, ya que ello podría incluso acarrear complicaciones gravísimas.

De todos modos, una cosa resulta cierta en medio de todo este caos: la inestabilidad del Gobierno, la posibilidad de la disolución de Cortes y la subida al Poder, para hacer unas elecciones generales, al frente de un partido centro, como único jefe, de quien realmente viene siendo desde hace tiempo, el árbitro de la política republicana española: don Santiago Alba.

ATENEEO RIOJANO

EL RECITAL PIANISTICO DE HOY

Faltan muchas horas todavía para la celebración del concierto que, en la tarde de hoy, a las siete y cuarto, y en el Cinema Social, dará para el Ateneo Riojano el notable pianista paisano, Agustín Ruiz y no queda ni una sola localidad por demandar. De consiguiente el salón ofrecerá, como homenaje al distinguido concertista, una concurrencia nutrida y brillantísima, tanto como la merecen las disposiciones del ejecutante, que no es ciertamente una novedad para el público de Logroño, ni un novel tampoco en el concepto general, puesto que llega ante los asociados del Ateneo con la limpia ejecutoria que representan los éxitos que tiene conseguidos en Madrid.

Este pianista—joven todavía—nació en Arnedo, cursó sus estudios de piano con el notabilísimo concertista, de grata memoria, don Pedro Casanovas, y los de composición con don Joaquín Gasca. Sus facultades artísticas le han colocado en poco tiempo en un lugar destacado entre los pianistas de la moderna generación, distinguiéndose por su claro y recio mecanismo.

Ha dado muchos conciertos en distintas capitales de España y reciente está su actuación con la "Sociedad de Conciertos" de Logroño, la pasada temporada, en que obtuvo un nuevo éxito que añadir a los de sus anteriores actuaciones.

La composición definitiva del programa que interpretará es la siguiente:

Primera parte: Sonata (1729-1783) P. Soler; Sonata, Scarlatti; Improv. en LA menor, Schubert; Rondó brillante, Weber; Polonesa militar, Chopin.

Segunda parte: Rondó capriccioso, Mendelssohn; Arabesco, Debussy; Rapsodia núm. 2, de Liszt.

Tercera parte: Danza de la gitana, Halpern; Danza de las muñecas, Triana; El puerto, (de la Suite "Therba", Albéniz.

Los perceptores de clases pasivas

LA TARJETA DE IDENTIDAD OBLIGATORIA

La "Gaceta" de ayer publica el modelo oficial de la tarjeta de identidad de los perceptores de pensiones de Clases pasivas creada por decreto.

Los actuales perceptores de haberes pasivos serán provistos de cuatro ejemplares de la tarjeta de identidad al hacer efectiva la primera mensualidad de su pensión, y los que, por cualquier causa sean alta en cual quier nómina de una Pagaduría de Terminada, al firmar la liquidación correspondiente.

Los perceptores de haberes pasivos no podrán cobrar los que les correspondan después de haberles sido entregados los cuatro ejemplares, en blanco, de la tarjeta de identidad,

sin haber devuelto éstos debidamente redactados, autorizados con las firmas que en cada caso sean exigibles y provistos de su fotografía, de la que se conservará un ejemplar a cada uno de los ejemplares referidos.

La obligación de pasar la revista anual afecta a todos los perceptores de haberes pasivos calificados de tales en los presupuestos del Estado sin más excepción, respecto de la presentación personal, que las establecidas en el artículo cuarto del decreto de 28 de septiembre de 1935, en relación con los artículos 108 y 114 del Reglamento de 21 de julio de 1900 y 11 del real decreto de 14 de septiembre de 1925.

La determinación del período en que de acuerdo con lo establecido en la real orden de 28 de febrero de 1927, habrán de pasar la revista anual los perceptores de Clases pasivas se hará partiendo de la fecha de concesión de la pensión que se consigne en la tarjeta de identidad.

También publica las normas para la revisión de los expedientes.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque a las seis de la tarde de ayer el pluviómetro señalaba 1'8 litros de agua caída por metro cuadrado, la mayor parte de esta lluvia debe ser atribuida al día anterior después de la citada hora, pues ayer sólo pudo anotarse un goteo y escaso por cierto, a las cuatro y media de la tarde. El cielo estuvo nublado y casi cubierto y por ello el ambiente tuvo más de gris que de otra cosa, pero no dejó de ser relativamente templado siquiera el Noroeste frío de se hiciera sentir en algunos momentos, habiendo señalado el termómetro una mínima de 5'2 grados y unas máximas de 16'5 y 12'8 al sol y a la sombra respectivamente. C. M. F.

LOS CINES

El programa que ayer se proyectó en el Moderno fué agradable a la nutrida concurrencia. La película base "Así ama la mujer" se vió con interés y hasta los "traylers" de propaganda entretuvieron.

Hoy en este cine se darán cintas escogidas, siendo la de "largo metraje", la titulada "Alma de bailarina", en la que Joan Crawford, C. Frank Gable y Franchot Tone son primeras figuras de una trama muy sugestiva por la originalidad, la riqueza de episodios y la fuerza emotiva.

En el Logroñés se proyectará un programa doble en todas las secciones en el que figuran las películas "La fiesta del Tesoro" con Wallace Berry en el primer papel y "El Centauro de Cheyenne", extraordinario film del gran caballista Tom Keene, una X otra muy atrayentes.—C. M. O.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

JUICIO INTERESANTE

BARCELONA.—A las diez y cuarto de la mañana se ha reanudado ante el Jurado, el juicio por intento de atraco y asesinato del joyero de la calle de Salmerón, Feliciano González. Se dió cuenta de la incomparación de uno de los testigos citados por la acusación que en el sumario había reconocido a los procesados Menna y Vital, al primero de los cuales siguió desde que se cometió el atentado hasta su detención en la calle de Valencia, esquina a la de Claris.

Han comparecido, en cambio, dos testigos citados por la defensa de Bordoní, que no depusieron en el sumario. Se trata de dos camareros concurrentes a un bar y han manifestado que Bordoní estuvo en dicho establecimiento a la hora en que se cometió el crimen. Después informaron el fiscal y el acusador privado, que pidieron para los procesados las penas conocidas. Luego lo hicieron los defensores que solicitaron la absolución por falta de pruebas.

El defensor de Bordoní se extendió en consideraciones de orden médico-legal en relación con la epilepsia que se atribuye a su defendido, el cual, en un pasaje del informe de su defensor, se levantó inopinadamente, como si se hallara en éxtasis y de improviso se arrojó al suelo, presa, al parecer, de un ataque.

El juicio se suspendió por unos minutos. Se le quitaron a Bordoní las esposas con que se hallaba atado, Menna, y fué seguidamente atendido por un médico forense.

A continuación se reanudó la vista sin la presencia de Bordoní y después de leer el presidente las preguntas del veredicto, el jurado se retiró a deliberar.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad a favor de los procesados Mena y María Seguí, y de culpabilidad contra Mario Bordoní, que ha sido condenado a 20 años de prisión y 50.000 pesetas de indemnización.

La Sala recomendará que Menna sea puesto en la frontera como elemento sumamente peligroso.

TENIENTE DE SEGURIDAD, PROCESADO

La autoridad militar ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra el teniente de Seguridad Ezequiel San Miguel, a consecuencia de los sucesos de octubre del pasado año desarrollados en Villanueva y Geltrú.

¿QUIEN LA ARROJO POR EL PUENTE?

Esta mañana ingresó en la cárcel la muchacha Nieves Uricart, a la que el Juzgado recibió de nuevo declaración.

Manifestó que no fué ella quien arrojó a su madre por el puente, sino su novio, llamado Antonio, y otro individuo que con él la seguía cuando se dirigía a su casa después de presenciar una función de cine. Des-

de entonces Nieves no ha vuelto a ver a su novio, que desapareció con el individuo que los acompañaba.

La Policía busca a los acusados. En cuanto a la madre, continúa en el Hospital Clínico, mejorando de las lesiones que sufrió al ser arrojada por el puente.

UNA RESPUESTA DE DON MIGUEL MAURA

Preguntado desde Barcelona don Miguel Maura si creía posible que el día 9 de diciembre acordará el Parlamento la reforma constitucional, contestó: —¿Cree usted que puede nevar el día 15 de agosto? Pues tan difícil es que se acuerde la reforma constitucional. Lo contrario sería un disparate.

DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Un funcionario de la Secretaría del gobernador general, dió cuenta a los periodistas de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado últimamente. Se ocuparon del estado de la industria textil y se acordó dirigirse al Gobierno de la República para interesar se adopten medidas que remedien el estado actual de las cosas.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación dijo que el Consejo le había autorizado para que se trasladara a Madrid con objeto de conseguir que las disposiciones que dicte el Gobierno de la República, en relación con el carnet electoral, estén en armonía con el que regula esta implantación en Cataluña.

El Consejo tomó también el acuerdo de destinar 50.000 pesetas para obras de reparación de la Audiencia de Tarragona y solicitar del Gobierno de la República que no se suspenda el servicio de buques entre Tarragona y Palma de Mallorca.

SEMANARIO RECOGIDO

Al llegar el vapor correo de Mallorca subieron a bordo unos agentes, que se incautaron de 4.000 ejemplares del semanario comunista "L'Hora", que publica un artículo en relación con el atentado cometido contra los guardianes del Cuerpo de Prisiones.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Aero Club Popular

Mañana, domingo, al igual que en los anteriores, tendrán lugar en el aeródromo de Agoncillo los correspondientes vuelos sin motor.

La salida de los que se trasladan por carretera, a las siete y media de la calle Vara de Rey, vehículo preferente la bicicleta.

COMENTARIOS

La mecánica en la guerra futura

Por FABIAN VIDAL

El general austriaco Eimannsberger ha ocupado sus ocios escribiendo un libro sobre la guerra mecánica del porvenir. Lo hizo editar en Munich. Y la prensa de la Europa Central le viene dedicando gran atención.

Eimannsberger, que tomó parte en la contienda de 1914, se revuelve contra los que opinan que la aviación ha hecho inútiles los ejércitos terrestres permanentes. Cree, al contrario que éstos son más necesarios que jamás lo fueron. Pero han de transformarse. Por medio de la motorización tal como la aconseja un general italiano? Sí. Más la motodización no es todo, sino el comienzo de la evolución indispensable. Todavía se habla de infantería, caballería, etc. Pronto, dichas palabras cambiarán de sentido. El jinete y el infante de hoy desaparecerán de cuarteles y de campos de batalla. Los reemplazarán regimientos de carros de asalto, regimientos de camiones blindados, regimientos de auto-cañones anti-aéreos, regimientos de autometralladoras, regimientos de autocanones contra tanques. No se peleará ni se marchará a pie. Los soldados olvidarán que tienen piernas y emplearán solamente sus ojos y sus manos. Se acabará también el fusil con bayoneta y el sable y la espada y la pistola. Cada combatiente que no sea servidor de una máquina recibirá un fusil automático de gran alcance, que necesitará cargar pocas veces y que sólo usará en contadas ocasiones. Las balas de ese arma deberán tener una fuerza de penetración tal, que puedan atravesar los blindajes de los ingenios enemigos, si es posible.

Eimannsberger afirma que las divisiones de choque se compondrán de dos brigadas de carros de asalto con doscientos carros ligeros y trescientos pesados y de dos regimientos de artillería, uno dotado de cañones contra los tanques y el otro de piezas montadas en cureñas automotoras, capaces de tirar sobre los carros de asalto y los aviones.

En cuanto a las divisiones de segunda línea, destinadas a ocupar y asegurar el terreno que las primeras vayan conquistando, Eimannsberger dice que además de los camiones necesarios para el transporte de su personal, tendrán un regimiento de artillería automotora contra aviones y carros de asalto y dos regimientos de artillería automotora contra tanques exclusivamente. Dispondrán así de ciento sesenta y dos cañones.

¿Y cómo pelearán esos ejércitos monstruosos? El atacante, para tener probabilidad de triunfo deberá poner en línea cuatro carros de asalto por cada cañón contra tanques del enemigo y tres carros de asalto por cada pieza de campaña en posición. El defensor, organizará en profundidad su resistencia y alineará sus elementos mecánicos y artilleros en tres posiciones, dos de ellas, la primera y la segunda, separadas por seis kilómetros de distancia, y la tercera a diez y seis kilómetros, para que en caso de ruptura de aquéllas, se dis-

ponga de tiempo para hacer una concentración en retaguardia. Calculemos un ejército de diez divisiones de carros de asalto y de otras diez motorizadas. Desplegará cinco mil máquinas y varios miles de camiones. Y se le opondrá otro semejante. ¿Cómo será la lucha?

¿Locuras? No. Precisamente este otoño, la prensa de los Estados Unidos ha publicado y comentado el informe que el general Douglas Mac Arthur, que ha sido durante cinco años jefe del Gran Estado Mayor, dirigió al secretario de Guerra y al presidente Roosevelt al cesar en su alto cargo. Algunos periódicos han dicho que ese documento señala el comienzo de la más grande revolución en el arte de la guerra que ha habido desde la invención de la pólvora. He aquí algunos párrafos:

"Ya se emplea el motor en la tierra y en el aire. Es el reinado de la velocidad". "Se va a aplicar la regla de la Física". "La intensidad de la fuerza aumentará con la masa, pero la velocidad eleva esa fuerza al cuadrado". "El objetivo consistente en el aumento constante de la velocidad debe ser logrado por una organización correspondiente de todas las escalonas, por el desarrollo y perfeccionamiento de las máquinas de combate capaces de realizar maniobras rápidas y también por la mejora de los medios de transporte y aprovisionamiento."

Y Mac Arthur ruega al Gobierno que transforme el ejército. Y, concretamente, asegura que se debe crear en seguida una nueva fuerza aérea de 800 aviones del último modelo, y pide brigadas de caballería mecanizada—los autos hacen de caballos, naturalmente—, regimientos de carros de asalto y camiones blindados en gran número para las actuales divisiones vehículos de motor de diversos sistemas, para cañones anti-aéreos, cañones contra tanques, piezas de campaña transporte de elementos sanitarios, etc.; fusiles semiautomáticos para los soldados de infantería, la reforma de toda la artillería actual, para que pueda ser transportada rápidamente, y miles de ametralladoras de un tipo nuevo, recientemente inventado; y que según parece, es la última palabra en esta clase de armas, ya que, a su lado, las ametralladoras europeas son unos inofensivos artefactos ridículos.

Todo esto, que supone un gasto de miles de millones de dólares, deberá estar hecho en cinco años, según Mac Arthur. ¿Qué pensará el pueblo de los Estados Unidos, tan probado por la crisis económica, de semejante plan quinquenal?

Los generales europeos y americanos aceptan la motorización, pero no se acuerdan de la aviación demasada. Siguen creyendo en la guerra a la antigua. Para ellos, el viejo principio de que la artillería abre el camino y la infantería ocupa la posición, continúa siendo intangible.

Pero es que, si a las doce horas de haberse abierto las hostilidades, o sin previa ruptura, que todo podría ser, la aviación alemana destruyera París y en represalia, la francesa haca lo mismo en Francfort o Colonia, poco importará a los beligerantes que en las orillas del Rin y del Mos, los carros de asalto, en oleadas de acero y fuego, se acometan y se enfrenten. La decisión—si es que hay una decisión después de que la barbarie se desencadenó—no estará, ni podrá estar en las fronteras, por mucho que se las ataque y defendan...

En Briones, por la acción de las aguas subterráneas, se derrumban dos casas deshabitadas

A las diez de la noche del día 6, teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Briones que en la Plaza de Lharrá, de esta villa, se habían inundado unas casas, se presentaron en el citado lugar, procediendo en unión de varios vecinos y con auxilio de una bomba que facilitó don Víctor Gill de la Cuesta, a desaguar las viviendas de Jerónimo Bartolomé Zárate, Emilio Martínez Sáenz y Félix Díaz Nancloares, enclavadas en la citada Plaza, derrumbándose, a las once de la noche, la casa deshabitada propiedad de Santiago Perea San Martín y la de Bruno Suso Ruiz, situadas en las oras altas, a espaldas de los edificios inundados, en donde existían unas cuevas de las que manaba agua. A las siete de la mañana del día siguiente se terminó de desaguar las mencionadas casas, sin ocurrir desgracia personal alguna y siendo las pérdidas ocasionadas unas 8.000 pesetas.

PRONTO... VERA VERA EN LOGROÑO LA VIUDA ALEGRE LA MARAVILLA ESPECTACULAR DEL AÑO DOS HORAS como un ENSUEÑO, INSENSIBLES, INVOLUTABLES

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features an illustration of a man in a suit and hat, and text describing the benefits of the pills for respiratory ailments. Price: 90 centimos. Available at pharmacies.



VINEGRA DE ARRIBA.—DOS BELLAS SEÑORITAS CAMERANAS ATAVIADAS CON EL TIPOICO TRAJE DE LA SIERRA

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

SUSCRIPCIÓN PRO COMISION DEL FERROCARRIL.— Como complemento de la reunión que últimamente se celebró en nuestra ciudad, para tratar de solucionar, pronto y rápidamente el asunto se acordó nombrar una Comisión de representantes de los pueblos interesados y obreros del ferrocarril para gestionar este asunto, y como son varios los que ofrecieron espontáneamente apoyo económico, se inició una suscripción que seguidamente comenzamos a publicar y es como sigue: Don Leocadio Quiñones, 10 pesetas; don Primo González, 10; señora viuda de P. Jiménez, 10; don Máximo Arancón, 5; don Bruno Moreno, 1; don Pedro B. Córdón, 10; don Juan Ibáñez, 2; don Félix Domínguez, 2; doña Irene Ruiz, 0'50; don Dionisio Martínez Cuevas, 1; don José Castiella, 5 Empresa Teatro Cervantes y Viuda de A. Lasanta, 15; Viuda de Juan de Arcoala, 5; Benigno Eguizabal, 1; Anastasio Herrero, 2; Donato Pérez, 1; Antonio Miranda, 0'50; Victoriano Herreros Muro, 5; Manso y Claudio Pérez, 10; Gregorio Martínez, 2; Juan Ruiz, 0'25; Frutos Pérez, 10; Casa Marín, 10; Timoteo Ruiz Fernández, 10; Florencio González Cuevas, 10; Juan Muro, 0'50; Félix Rodríguez, 0'50; Domingo Gil, 0'50; Angel de Los Santos, 0'25; Celedonio León, 5; Martín Bayo, 1; Florentino Rubio, 10; Gonzalo Vallejo, 2; Alfredo Villanueva, 5; Agustín Santos, 0'50; José María Fernández Ruiz, 2; Felipe Ucha, 10; Bienvenido Martínez, 2; Félix León, 2; don Primitivo Garrido, 2; Cayo Pipión, 1; don Sebastián Solano, 2; don Beladío Fernández, 2 don José Fernández Velilla, 10; doña Carmen Zapata, 5; Saturnino Montiel, 2; Julián Montiel, 5; Nietos de Cándido Sevilla, 25; Gastés, Domínguez y Pascual, 15; Félix Gil, 2; Félix Azconá, 5; Santiago Ruiz de la Torre, 25; Hijos de Ramón Pérez, 10; Santiago Calvo, 7; Marino Calvo, 3; Félix Orío, 2; Juan Ulecia, 1'25; Hermógenes Clordia, 0'50; Santos Miranda, 0'50; Raimundo Alvarez, 2; Sabino Martínez, 0'50; Fortunato Domínguez, 0'50; Félix Lacruz, 0'75; Francisco Pérez, 0'50; Juan Arpón, 0'50; José, 3; Argimiro L. de Pablo, 10; Cándido Garrido, 5; José Morales de Sotén; Juan Garrido, 10; Hijo de José Santiago, 2; Ladislao Montiel, 5; Agapito González, 2; Santiago Pérez, 5; Víctor Córdón, 2; Viuda de Tomás Muro, 3; Simón Sagarra, 2; Teófilo Escalona, 0'50; Donato Rubio, 2; Rufino de Blas, 2; Remigio Beltrán, 1; Laura Ruiz, 2; Agapito Rivero, 2; Ramón Pascual, 2; Pedro Otaño, 0'50; Felipe Solana, 0'50; Angeles Hernández, 0'15; Valentín Tejuán, 1; Antonio Pérez, 0'25; "Pitillos", 0'50; Benito de los Santos, 1; Isaac Martínez, 5; Viuda de Justo Zapata, 2; Santiago Pérez, 2; Anastasio Jiménez, 2; Gorgonio Gentico, 2; Teófilo Montiel, 1; Juan Solana, 0'40; Teófilo Muro, 5; Sinfrotiano Roles, 2; Isaac Ruiz, 1; Raimundo Domínguez, 1; Panadería Moderna, 2; Leopoldo Mur, 5; Enrique Sáenz, 1; Alejandro Bayo, 5; Leandro Serván, 1; Celestino Pérez, 2; Viuda de Cervantes, 10; Julián Eguizabal, 1; José María Pérez Barragán, 1'25; Melitona Martínez, 1; Pascual Muñoz, 2; Nieves Eguizabal, 1; Eusebio Muro, 0'20; Ricardo Alvarez, 0'25; Pepe Majuelo, 0'50; Eugenio Muño, 1; Manuel Rubio, 1; Viuda Francisco Munilla, 2; Florencio Munilla, 0'50; Cándido Rubio, 1'50 Francisco Vega, 2; Román Ruiz, 1; Agustín Terrero, 1; Félix Solana, 0'50; Máximo Calvo, 1; Juan Domínguez, 5; Hermenegildo Pérez, 2; José María Pérez, 0'25; Valentina "La Seronera", 0'25; Lorenzo Ruiz, 0'50; Celestino Córdón, 1; Frutos Domínguez, 1; "Patarrá", 0'25; Manuel Munilla, 2; Luis Garrido, 1; Román Amatriain, 1; Carmelo García, 0'25; Régulo Pascual, 0'50; Julia Fernández, 0'50; Francisco Ferrero, 0'20; Federico Gil de Muro, 0'50; Benigno Lacruz, 0'50; Paulino Garrido, 1; Tomás Lacruz, 0'25; Vicente Rivero, 0'50; Angel Bergasa, 0'50; Gregorio Alfonso, 0'20; Agustín Quiñones, 0'30; Luis Moreno, 0'30; Julio Arpón, 0'50; Alejo Córdón, 0'50; Francisco Barragán, 0'20; Lorenzo León, 1; Leandro Pérez, 0'50; Nicolás Eguizabal,

0'50; Leandro Barragán, 1; Baldomero Muro, 10; Clara Munilla, 0'50; Argimiro Arpón, 1; Modesto Sáenz, 0'25; Arturo Sáenz Tejada, 1; José María Gentico, 1; Isaac Eguizabal, 1; Danie Hernández, 1; Emiliano Hernández, 1; Pedro Pérez Medrano, 1; Dionisio Córdón, 1; Atilano Miranda, 1'50; Santiago Rodríguez, 0'40; Francisco Zabala, 0'50; Timoteo Oría, 1; Sociedad Defensa Agrícola, 15; Mateo Belloso, 1; Francisco Jiménez, 20; Esteban Martínez, 0'50; Francisco Gómez, 0'50; Felipe Las Heras, 0'50; Sergio Arpón, 1; José María Pérez, 0'50; un donante, 5; y varias donantes, 1'50. Total, 559'60 pesetas. NUEVA ARNEDANA.— Ha visto aumentada su familia con una robusta niña, tercer fruto de su matrimonio, dado a luz felizmente por su esposa, nuestro particular amigo don Rufino Hernández, competente empleado en la fábrica de calzado que tienen en nuestra ciudad los señores Gastés y Domínguez. A la niña le será impuesto el nombre de Raquel. Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado, por lo que expresamos nuestra sincera felicitación a los padres y próspera vida a la nueva arnedana. ARREGLO DE CARRETERAS.— Con gran actividad se está llevando a cabo el arreglo de nuestras carreteras, en lo que afecta al radio de nuestra ciudad, con lo cual quedarán en muy buenas condiciones, tanto para la circulación de coches, como para el vecindario, que en los días de asueto aprovecha incansable estos paseos. Muy de veras felicitamos a cuantos se han interesado por tales obras, pero muy especialmente a don Alberto Pérez, activo ingeniero de Obras Públicas en nuestra provincia, que con tanto cariño toma los asuntos que se le encomiendan y especialmente los que afectan a su pueblo. DEL TIEMPO.— Después de unos días de pleno verano, hemos experimentado un cambio, que ha dado lugar al comienzo de las lluvias, las que serán muy bien recibidas por los labradores ya que tocando a su fin la vendimia comenzará la siembra de los cereales que con la humedad que la tierra se provea se hará esperar una buena sementera.—Carrysan.

EL REDAL, 7 CONFIRMANDO UNA NOTICIA INTERESANTE.—En una de mis anteriores crónicas daba conocimiento a los lectores de LA RIOJA de un descubrimiento arqueológico en término de "Partelapeña", de esta jurisdicción de El Redal. En estos últimos días se han hechos unas calicatas de exploración, bajo la dirección del ilustre arqueólogo don Blas Taracena, director del Museo celibérico y numantino, quien actualmente se halla realizando las excavaciones de Cervera. El resultado obtenido comprueba la existencia de un poblado en tres períodos distintos de la civilización primitiva hasta la época romana, en la cual dicho poblado adquirió la mayor extensión, hallándose habitaciones de esta época y de las aborígenes, e igualmente se ha encontrado de época más primitiva, mercancía céltica pura, que es lo que más valor da a estos hallazgos, ya que en España, según se sabe, solo se ha encontrado en otros dos puntos, lo que sin duda ha de ser base para estudios que aclaren ese período céltico, casi desconocido hasta ahora. En vista de tan feliz resultado, el señor Taracena se propone continuar los trabajos oficiales en el año próximo previa autorización del Ministerio, la cual no de faltarle, por tratarse de materia tan importante. FALLECIMIENTO.—El día 3 del actual dejó de existir nuestra convencana doña Josefa Sáenz Palacios, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposo don Salustiano Royo, y cuatro hijos de corta edad. El traslado del cadáver al Cementerio y funerales se vieron concurridísimos, y ello es buena prueba de la estimación a que se había hecho acreedora la finada. Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra más sentida condolencia. DE AGUAS.—Se han terminado las obras de captación de aguas con destino al abastecimiento de este vecindario, las cuales se han llevado a cabo con toda celeridad por personal técnico de esta Delegación de los Ser-

regresaron la joven pareja mejicana, Agustín Valdés y agraciada señora. PROXIMAS FIESTAS.—Las celebrará este pueblo, en honor a su patrón San Martín, en los días 11, 12 y 13 del corriente, y no dudamos se verán concurrencias al igual que años anteriores. CLASES DE ADULTOS.—Dieron comienzo éstas a cargo del maestro don Benito Sanebrán. Jóvenes, amigos. No desperdiciéis el tiempo en rondar las calles; aprovechad estas horas, en recordar aquellas lecciones que recibisteis en la edad escolar, pues a través de la vida os han de ser necesarios todos los conocimientos. PROCLAMAS.—Están siendo ledas las matrimoniales de los jóvenes de la localidad, Elvira Ausejo y Julián Daroca, hijos, respectivamente, de don Pablo Ausejo y Javier Daroca. Mi enhorabuena.—"Ahorita". SOTES, 7 En el día de ayer, en la Iglesia de San Martín, de esta villa, y por el virtuoso párroco del inmediato pueblo de Ventrosa de Rioja don Manuel Vázquez, fueron consagrados los amores de la joven pareja, compuesta por Félix González, natural de Pradejón y por la bondadosa señorita Trinidad Hernández, los que fueron apadrinados por don Emilio González y doña Rufina Hernández, ambos hermanos de los contrayentes. Por el recientísimo luto del novio, sólo asistieron los parientes más cercanos. A los novios les deseamos venturas innumerables en su nuevo estado. —Por la Excm. Diputación provincial de Logroño, ha sido nombrado peón fijo, el joven de ésta, Pablo García Rodríguez, quedando encargado de la conservación de los caminos vecinales de este pueblo y el de Hornos de Moncalvillo. Nuestra enhorabuena. —Don Casto Velaza, pasa en estos momentos por la gran satisfacción de ver aumentado su hogar con una robusta niña que su esposa doña Isabel Alvarez, dió a luz con felicidad. Al matrimonio mi sincera felicitación. —Esta mañana se celebraron funerales por el alma del que en vida se llamó don Narciso Aguado Quiroga. Dadas las muchas simpatías que tenía han concurrido muchos amigos a dicho acto. —El día cinco del actual embarcaron en Barcelona, con rumbo a Buenos Aires, nuestros buenos amigos don Vicente Rodríguez y su amable esposa doña Lorenza Zamora, los cuales vinieron en el mes de mayo de dicho punto para saludar a su madre, doña Lucía Herreros y hermanitos. Que tengan feliz travesía y la estancia sea corta por aquellas tierras y que traigan mucha plata. —Hace tiempo vino de Agoncillo, Alejo Loza, con su esposa e hijos. Saludamos a nuestro sobrino don Emilio González, sargento del regimiento de Bailén y al propietario de Entrena, don Gabino Aguado. —Los reclutas Emiliano García y Juan García, han sido destinados a los regimientos de guarnición en Vitoria y San Sebastián. Ha regresado de Gerona, Benito Alvarez, después de haber cumplido con los deberes militares para con la Patria. En la semana próxima se harán los festejos de gracias. Hasta la fecha no tenemos noticias del programa.—Alonso.

METER EN LA CABEZA. UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que NETTOSOL. deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS. Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida. De venta en todas las droguerías acreditadas.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 8 Interior 4 0/0 ... 81'15 Exterior 4 0/0 ... 99'00 Amortizable 4 0/0 ... 92'50 Id. 5 0/0, 1926 ... 101'20 Id. 5 0/0, 1927, sin imp. ... 101'20 Id. 4 0/0, 1928, sin imp. ... 100'00 Id. 5 0/0, 1929, sin imp. ... 101'25 Acciones Banco de España ... 615'50 Id. Ferrocarriles Alicante ... 179'00 Id. Explosivos ... 642'00 Id. Petróleos ... 156'75 Id. Telefónicas preferentes ... 116'75 Id. Id. ordinarias ... 134'00 Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 111'95 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 36'25 Dólares ... 7'37 Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giro, Negociaciones, etc.

Pérdidas —El que se haya encontrado un disco de rueda de camión en la carretera de Soria, Calahorra, Logroño, se gratificará su entrega en el garage R. E. O., Zurbano, 22. Teléfono 1863. Logroño. —De una cartilla militar a nombre de Florencio Sicilia, extraviada desde el cuartel de Artillería al Castillo Dolores. Se agradecerá su entrega, en Espartero, 4, cuarto.

NODRIZAS —Casada, de 29 años, leche de 4 días, desea criar en su casa en Santa Lucía de Oca. Informes, San Agustín, 27 y 29, Panadería "El Paraíso". —Casada, leche de 15 días, primera, de 22 años, desea criar en su casa en Huércanos. Informes, Serafín Balanza. —Casada de 25 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Diríjase a Eusebio Olalla, en S. ASENSIO. —Se ofrece ama, casada, 23 años, diez días leche, para criar en casa de los padres o como convenga. Razón, Miguel Díez Marín. Rincón de Olivedo.

Subasta de hierbas El día 17 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de hierbas de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, bajo pliego cerrado y en las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo Ayuntamiento, que serán también ledas en el acto. Hormilleja, 7 noviembre de 1935. El Alcalde, HELIODORO OJEDA.

EDICTO Don Julián Zubimendi Marcé, juez de primera instancia de la ciudad de Arnedo y su partido. Por el presente edicto se hace público que, en la pieza separada respectiva de la quiebra necesaria de don Roberto Ruiz de la Torre e Inda, de esta vecindad, se ha acordado con fecha cuatro del actual, convocar a Junta general de acreedores para que dando a ella conocimiento concreto y razonado de la condición y calidad de determinados créditos que como bienes de la quiebra aparecen en el inventario de la misma, pueda acordar y resolver la indicada Junta lo que estime más conveniente a los intereses de los acreedores y a la más pronta terminación del juicio, y a la vez para la aprobación de cuentas, señalando para la celebración de dicha Junta, el día diez de diciembre próximo a las tres de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado y citando para ello el quebrado y a los acreedores, cuyos créditos han sido reconocidos, por medio del presente que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódico LA RIOJA y se fijará en los sitios públicos de este Juzgado. Dado en Arnedo, a cinco noviembre de mil novecientos treinta y cinco.— Julián Zubimendi.—D. S. O., Escorialístico Galino.

VACA en días de parir del tercer parto, se vende. Tratar con Leandro Casis, en Lardero.

Ganado mular de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, adquirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad. En Haro, Robustiano Pérez.

SEIS DUROS AL MES se pagarían por habitación independiente o medio piso de alforja. Dirigirse a Diego, LA RIOJA.

Ganado mular de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, adquirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad. En Haro, Robustiano Pérez.

VENDO BARATA RADIO-GRAMOLA de 8 lámparas, modelo 1936, onda corta y extra larga. Razón LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden dos aparadores de comedor, en estado nuevo y baratos. Razón, Audiencia, 5, 3.

SE TRASPASA en la calle más céntrica de Logroño, tienda y piso, propia para Huevería, Carnicería o cosa análoga, muy barata. Informes en LA RIOJA.

VENDO DOS VACAS para parir, segundo parto, una cumple el 17 de noviembre y la otra, dando leche, para parir en enero. Un MOTOR Berna, de dos caballos y medio, propio para riego e industria, seminuevo. Un CARRO seminuevo para 300 kilos. Informes, Nicolás Martínez, en Anguiana.

TIENDA DE COMESTIBLES. Urge traspaso, por ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Lanatorio de Plumas Litográficas. Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas litográficas y de máquinas de escribir. Marqués de Vallejo, 19 bajo.

Bibliografía

ANTISOCIALISMO, por Mariano Cuber. Segunda edición. Un volumen en 8.º, de 240 páginas. 1935. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid. 5 pesetas. El autor, subsecretario de Instrucción Pública en la actualidad, nos ofrece la segunda edición de este libro, por intermedio de la prestigiosa Editorial Reus, destinado a llevar al ánimo público la prueba del tremendo fracaso del marxismo en toda Europa, oponiendo a la propaganda tenaz y perseverante de los bolcheviques, que influencia el alma nacional, una sistemática campaña de oposición. Escrito, pues, con fines de propaganda, el libro tiene la agilidad necesaria para poner de relieve los errores y contradicciones de las doctrinas marxistas. Está dividido en tres partes: dedicadas, la primera, al estudio de la doctrina socialista; examinada en la segunda los resultados en España, y los resultados en Rusia, en la parte final. Dentro de la primera se examinan el socialismo científico de Carlos Marx, la lucha de clases, la violencia, la familia en el socialismo, la jerarquía, la igualdad económica, la democracia, el capital, las huelgas y otros diversos puntos de estas doctrinas. Refiriéndose concretamente a España, expone el autor los resultados de la colaboración socialista en los Gobiernos de la República, la posición de estas fuerzas políticas en problemas de tanta trascendencia como la Reforma agraria, Jurados mixtos, control obrero, etc. Por último, pasa revista, someramente, a los resultados negativos de la experiencia rusa. La extraordinaria actualidad de estos problemas dan a este libro un interés extraordinario. VACA. En días de parir, primer parto, superior, vende Julio García, en Villamediana de Iregua. TIENDA DE COMESTIBLES. Urge traspaso, por ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 8 DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo hermoso, propio de otoño, que aprovechan los labradores para las faenas de siembra y toques finales a la recolección de legumbres. Ayer vieronse agradecidamente sorprendidos, pues no era esperada, con una lluvia que se dejó caer, aunque en poca cantidad para las necesidades del campo. LA VENDIMIA.—Se dió fin a la recolección de este fruto, con resultado más apetecible del que se creía este verano, debido a que la ligazón no fué completa; pero ya que la cantidad es algo más pequeña que la de años anteriores, la calidad es insuperable, por haber llegado la uva a su completa madurez, así que los caldos han de ser excelentes en sabor y graduación. PAVIMENTANDO.—Son dignos de toda alabanza las obras de pavimentación que algunos vecinos de la localidad, en colaboración con el Ayuntamiento, están llevando a cabo en ciertas calles, muy especialmente por su resultado y el sacrificio que a algunos de ellos haya podido suponer el tener que sufragar los gastos que le correspondan en concepto de fachada. PREPARATIVOS.—Por lo menos éstos se ven. Algo es algo. Me refiero a la subida del Castillar, en la que, por lo que denuncian los montones de grava que existen en la misma, se va a proceder a la reparación. Ya es hora. CINEMATOGRAFICAS.—En el "Salón Ideal", con gran concurrencia, se dió apertura a la temporada pasándose por la pantalla la película "El Rey de París", que resultó del agrado del público. NATALICIOS.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro convecino Vicente Yangüela. Enhorabuena. LOS QUINTOS.—A cumplir sus deberes para con la Patria, salieron los jóvenes de la localidad, David Irribarria, Félix García y Jacinto García. Regresó José Benito de cumplirlos en Mataró. Enhorabuena. DE SOCIEDAD.—Después de pasar una larga temporada entre sus amistades en Rincón de Soto y Zaragoza, regresó la joven Encarnita Díez hija de nuestro buen amigo Emilio. De conocer importantes capitales.

Tudelilla, 8

Ha terminado la vendimia en esta localidad, con un tiempo inmejorable y buen fruto, pero muy corta, pues según me informan sólo se ha recolectado la tercera parte del año anterior o sea 50,000 cántaras. Ahora se está procediendo a la incubación de los mostos que, según dicen, resultan de graduación y pañador. Cuando se practique el aforo lo daré exacto. También tenemos en estas bodegas unas sesenta mil cántaras del año anterior, de buena calidad y a pesar de esto, el mercado de vinos está paralizado sin saber las causas. La recolección de la aceituna está próxima y el fruto en buenas condiciones. Se recolectará bastante, si bien habrá desigualdad en los vecinos. Ahora lo que nos hace falta es que lleve bastante para que estos vecinos se dediquen de lleno a la siembra de cereales, si bien no cejan en tirar simiente haciendo caso del refrán que dice: "Si ha de llover para sembrar lo mismo será para nacer".

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

"Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles, en pro de la humanidad que sufre"

Esto nos lo dice D. FRANCISCO GARCIA PAGAN, de 76 años de edad, propietario de un establecimiento de Ultramarinos, residente en LORQUI (Murcia), calle del Reloj, 4 y 6

A continuación copiamos íntegramente la atenta carta que nos remite el señor García.

Lorqui, 13 de agosto de 1935.

Señor don A. Gummá.—Barcelona.
Muy señor mío: El patrimonio de los que, enfermos del estómago, hemos sufrido mucho y tomando SERVETINAL hemos recuperado la salud, debe ser como mínimo el agradecimiento y esto es lo que sinceramente siento hacia usted y su producto.
Procedente de La Habana regresé a Lorqui en el año 89. Desde esta fecha empecé a notar grandes molestias en el aparato digestivo; molestias que, al agudizarse, me privaron de tomar hasta aquellos alimentos que por su fácil digestión no son, per se, perjudiciales.
Fui sometido a muchos planes de curación y seguido infinidad de tratamientos, sin conseguir con ellos la más ligera mejoría.
Así he vivido por espacio de 48 años de incesante padecer; mi vida ha sido un continuo suplicio, que me abstengo de relatar, ya que haría interminable mi carta.
Un día fijé mi atención en un anuncio publicado en "La Voz" de Madrid y como prueba de un específico más y sin esperanza alguna empecé a tomar su maravilloso preparado SERVETINAL.
Incalculable fué la sorpresa que recibí; apenas tomadas las primeras cucharaditas, noté una mejoría insospechada, que, después de haber tomado cinco frascos de SERVETINAL, se ha cristalizado en un completo estado de salud, para mí completamente desconocido, hasta en mi juventud.
Padecí aproximadamente unos cincuenta años, hoy tengo 76; pues bien, después de tomar su producto, como cuanto quiero, ya sean verduras o grasas, lo mismo salado que dulce; tampoco me privo de comer picante, que antes era para mí un veneno, y conservo un apetito insaciable.
Su producto es algo sobrenatural, que debe hacerse público por todos los medios posibles en pro de la humanidad que sufre.
Queda autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente.
Siempre agradecido, quedo de usted atto. affmo. s. s. q. s. s. m.

Firmado: FRANCISCO GARCIA

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

El Puerto Piqueras
Por curiosidad, visite esta huertera y compare precio y calidad.
HERRERIAS, 40 Teléfono 2017

VENDO SEIS SILLAS de comedor en buen estado. Travesía Laurel, 55, 2.º

SE DESEA LOCAL en arriendo, propio para industria de 200 a 300 metros cuadrados, o comprar solar de las mismas dimensiones. Dirigirse a Relojería Grávalos. Hnos. Moroy, 11.

Moreda de Alava
Subasta de chopos

El día 24 de los corrientes, a las once horas tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Moreda de Alava, el remate en pública subasta de CIENTO DIEZ chopos, divididos en cuatro lotes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo y que se leerá en el acto.
Moreda de Alava, a 5 de noviembre de 1935.—El alcalde, Angel Bujanda

ANUNCIO

El vehículo que recogió una rueda el día 3, por la tarde, entre los kilómetros 51 y 53 de la carretera de Logroño a Zaragoza, entre Calahorra y Rincón de Soto, se ruega la devuelva al Garage Prado, en Calahorra, antes de que le sea reclamada judicialmente.

SIRVENTA. Se necesita que sepa de todo. Salmerón, 8, 4.º, 1.º

ALMONEDA. Se venden todos los muebles de una casa y un despacho. Razón, Delicias, 2, pral. derecha.

CHOPOS. Vende 300 para obra y 120 CARNEROS para pique. Leopoldo Fernández, en Ventas Blancas.

COCHE "FIAT" 11 H. P. patente pagada, seminuevo, a toda prueba. Garage Central.

DOS HERMOSAS VACAS holandesas, leche abundante, las vende Francisco Capellán, en Santo Domingo.

OVEJAS. Vende 50 jóvenes, para partir en enero y 4 CABRAS, Florencio Clarte, en Alberite.

SE VENDE molino barnero y trujal de aceite, a cuatro kilómetros de Logroño. Informarán, Murrieta, 1, 1.º

AGENTE COMERCIAL. Aceptaría representaciones de casas importantes de la provincia. Dirigirse a José Luis Sanz, Alfaro.

PLANTA BAJA. Se alquila en la Avenida del General Espartero, 38. Razón, portería o piso primero, izqda.

RASTRAS. Se necesitan aprendizas para pintados. Bretón Fernández, 30, 1.º

Ocasión, se vende
Balanza automática, marca "Avery", seminueva. Informarán, Charcutería Francesa. República, 33.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería
DE ANDRES VERA
LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

VINAGRE DE VINO PURO a seis pesetas cántara, se vende en Barriocepo, 47.

CINE Y MOTOCAMARA "PATHE BABE" con películas 100-metros y accesorios se vende. Razón LA RIOJA

FINCAS
Se vende la Posada del Navarro, pasado el Hospital Militar, con todo el terreno dando frente a la carretera y a la calle en proyecto, y un olivar, situado detrás de la Cerámica Riojana, de cinco fanegas, y unos ciento diez olivos. Tratar con Amadeo Zurbano, Murrieta, 30 (Carbones), o en República, 34.

CASA NUEVA de 4 pisos, con cuarto de baño, se vende. Informes en el Garage Estación.

CAMIONETA DODGE
Se vende en 3.500 ptas. para 2.000 kilos, bien calzada, buena presentación, en perfecto estado de marcha, patente pagada. Tratar con Julio Ochoa, en Najera.

HABITACIONES AMUEBLADAS, se ceden a señora o señorita, con o sin pensión, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE COCHE en 1.500 ptas. "Chrysler", 16 H. P., patente pagada, en muy buen estado de ruedas, a prueba y garantía. Informes, Vega, 30. Haro. Rosa Fajardo.

SE VENDEN bocoyos de roble envidados. Mercaderes, 19. Vinos.

OVEJAS. Se venden 103 jóvenes. Tratar con Demetrio Esteche, en Latorna (Alava).

SE VENDE máquina de escribir portátil. Underwood, seminueva. Informes, M. Zaporta, 16, tercero.

VENDO CONTADOR para corriente trifásica, 3 por 220 voltios, 20 amperes; cuadro para motor con amperímetro y voltímetro, y un aparato de radio de 5 lámparas marca Electric en 240 pesetas. Informes, Marqués de San Nicolás, 67, 1.º, izquierda.

IOIGANI
ABAJO LA CARNE

En la Plaza de Abastos, barraca núm. 1, se vende carne de oveja fina del país a 2'40 kilo, y chuletitas a 3'60. (Sucursal de la Jesusa)

SE TRASPASA taberna, en sitio céntrico, por no poderla atender. Poco presupuesto. Informes LA RIOJA.

TRASPASO tienda comestibles, en buenas condiciones, por asunto de familia. Razón, Herrerías, 25.

NEGOCIO
VENDO EN 8.000 PESETAS
Fábrica de Chocolates, en marcha, buena clientela, igual vendo maquinaria y utensilios. Razón LA RIOJA

ARMARIO ROPERO de tres cuerpos y arca de piensos para ganaderos, se vende. Razón, Marqués de San Nicolás, 103, cuarto.

SE VENDEN DOS CASAS, una en la calle San Juan y otra en Rodríguez Paterna. Informes, en General Espartero, 5, 1.º

Rastras de olmo
preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO
GREIBA
Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1836.

CASA. Se vende o alquila, propia para Hotel, con cocinas, Restaurant y Hall en la planta baja, en Haro, calle de la Vega, 23. Victorino Sáez.

SE VENDEN
Dos machos de 5 años cada uno, pelo rojo, de siete cuartas de alzada, a toda prueba, sanos y mansos. Razón, en Igea, Baldomero Jiménez, y en Logroño, Luis Sáez Benito, Salmerón, 31, 1.º, derecha.

POR NO PODER ATENDERLO, por ausencia, se traspasa ASSERRADERO con amplio local. Espartero, 33, entresuelo, izquierda.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996.

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreros, núm. 16 y se arrienda un almacén. Caballería, 17, 1.º, izqda.

¡¡ ATENCION !!
¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.

"LA LOGROÑESA DE ARMAS" ESCOPETAS
ARMAS CORTAS Y LARGAS PARA DEFENSA DE FAMILIA
P. DE AMOS SALVADOR 4 ACCIONES DE 400 Ptas. (DETRAS DEL AYUNTAMIENTO) LOGROÑO

TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, poco presupuesto. Informarán en LA RIOJA.

SE TRASPASA la taberna "La Babinaria", Pablo Iglesias, núm. 8. Informes sus dueños, en la misma.

ESTUFAS SALAMANDRAS
Se venden dos de ocasión, en estado seminuevas y por la mitad de su precio. Pueden verse, Hojalatería Valero, Marqués San Nicolás, 67, Logroño.

PECAS, PAÑO DE LA CARA, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Isiris", 5 ptas. Venta, Droguerías. Depósitos Logroño. Vda. Elizondo, Perfumería. Don Mariano Rodríguez, Droguería.

FABRICA DE IMPERMEABLES Y SASTRERIA

BLAY

SECCION DE CONFECCION

| NIÑO | |
|--------------------|------------|
| CAPITAS | 2'00 Ptas. |
| CHECO | 5'00 " |
| GABARDINA SEGUNDA | 10'00 " |
| GABARDINA PRIMERA | 23'00 " |
| CUERO IMITACION | 16'00 " |
| ID. RUSO IMITACION | 15'30 " |

| SEÑORA | |
|-----------------|-------------|
| IMPERMEABLE | 10'00 Ptas. |
| PLUMA | 15'00 " |
| TRANSPARENTE | 20'00 " |
| ABRIGO DE LANA | 25'00 " |
| PLUMA DE SEDA | 31'50 " |
| CUERO IMITACION | 37'00 " |
| CUERINA | 16'00 " |

| CABALLERO | |
|----------------------------|------------------------|
| PLUMA | 11'00 Ptas. |
| CHECO | 8'00 " |
| GABARDINA | 25'00 " |
| ESTAMBRE | 35'00 " |
| PRIMERA | 50, 60, 70, 80 y 100 " |
| TRINCHERA TRES TELAS | 15'00 " |
| ABRIGO | 25'00 " |
| MEDIO CINTURON CUERO ANCHO | 40'00 " |
| " " " " " " | 50'00 " |
| " " " " " " | 75'00 " |
| " " " " " " | 90'00 " |
| TRAJE CON DOS PANTALONES | 50'00 " |
| PANTALON CONFECCIONADO | 10'50 " |
| " " " " " " | 10'00 " |

Sección Sastrería a medida

| | |
|----------------|-------------|
| TRAJE A MEDIDA | 65'00 Ptas. |
| " " " " " " | 75'00 " |
| " " " " " " | 85'00 " |
| " " " " " " | 100'00 " |

EL LEMA DE ESTA CASA ES:
La máxima calidad al precio mínimo

Muro de Cervantes, 19
(Frente a la Estatua de Sagasta)
TELEFONO 2223. — LOGROÑO.

Leña barata
Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

ANTONAMA
FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO, ROTULOS DE SELLADO, SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.
TAMPONES, TINTAS, TERNAS PRECINTO, RECHADORES, (VINTES, VADORE), ETC., ETC.
DIRECCION: CALLE DE VILLANUEVA, LOGROÑO

Pensión La Logroñesa
Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDE una buena partida de caballos. Tratar con su dueño don Cosme Heredia, en Murillo de Río Leza.

LOCAL. Arriendo económico. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a don Maniglo Zangroniz, situadas en Baños de Río Tobía. Tratar con dicho señor en Logroño, Muro de la Mata, 1, tercero.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA propia para almacén o venta de vinos. Diríjase al Café España-Bar. Bretón de los Herreros, número 32.

VENDO TRES CARROS, para 1.000, 2.000 y 2.500 kilos. Informes, Espartero, 16, Carretería. (a)

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

AUTOMOVILES OCASION
Fiat, 8 H. P. Marmion, 22 H. P. Opel, 14 H. P. Nash, 19 H. P.

PRECIOS DE LIQUIDACION
CIELSO RUBIO LOGROÑO

COMPRO jamones y tiras. VENDO tocino y manteca, todo fresco o salado. Juan Criales, Santo Domingo de la Calzada.

PECAS, PAÑO DE LA CARA, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Isiris", 5 ptas. Venta, Droguerías. Depósitos Logroño. Vda. Elizondo, Perfumería. Don Mariano Rodríguez, Droguería.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

LA CUESTION REMOLACHERA

UN ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA UNION DE REMOLACHEROS DE LA RIOJA

Después de leer la declaración de los representantes Remolacheros actualmente en Madrid, defendiendo los intereses de los productores de este tubérculo, no puedo menos de llamar la atención a todos los productores de remolacha para darles la voz de alerta, pues lejos de dormirme y despreciar el asunto por ser un año de escasa producción (es tan corriente entre los labradores el no ocuparnos de nada hasta que el peligro lo tenemos dentro de casa), estamos en el momento decisivo en que las Cortes se están ocupando, entre otros asuntos, de regular la producción remolachera, para una vez conseguido esto, evitar el exceso de producción, seguido de la restricción de contratos a capricho de las fábricas, saltándose las leyes a la torera como lo demuestra lo sucedido con la contratación de la presente campaña, el Gobierno ordenó terminantemente que en ningún caso las restricciones de contratos excedieran de un 33 por 100, procediendo a paso seguido a dar estos a todos los contratados de la campaña anterior y para hacer cumplir esto a las fábricas no han sido pocas las veces que este servidor con varios miembros de la Unión de Remolacheros, hemos visitado a los encargados de hacer cumplir las leyes, unas veces solos y otras acompañados de nuestro representante en Cortes señor Albarellos y el resultado todos lo conocéis, no nos han restringido el 33 por 100, ha sido el 100 por 100, y a callar tocan.

Ahora bien, se nos dice de Madrid que no faltan diputados que nos ponen chinias en el camino, para echar por tierra todas las gestiones de nuestros representantes, y creo llegada la hora de poner las cartas boca arriba y saber con quién y cómo nos jugamos los cuartos. Prescindiendo de izquierdas, derechas y centro, soy de opinión que todas las provincias productoras de remolacha se dirijan a sus diputados personalmente los representantes en Madrid y los no representados por los medios más rápidos posibles—para que se unan todos como un solo hombre y se discuta el asunto en las Cortes, con toda la celeridad que el caso requiere; que sepamos quienes son los diputados que defienden nuestros intereses y quienes no. El asunto no es como para dejarlo a medias. Nada de palabras, necesitamos obras. El mejor milita, la mejor propaganda es ver resuelto un asunto donde se beneficia enormemente a miles de familias humildes, y con esto resolveremos en gran parte el tan cacareado paro obrero, porque no hay que dudar que desde que siembra hasta que la remolacha queda convertida en azúcar, es el dinero mejor repartido en la producción agrícola. Llegado a los señores diputados no dejen esto de la mano hasta ultimar totalmente y me atrevo a decirles que no deben dar solución a ningún asunto pendiente en las Cortes, sin dejar este resuelto; lo de las fábricas para ellas, lo de los cultivadores para ellas y nosotros, sino para nosotros solos.

Uno de los asuntos a resolver en Madrid con urgencia, es la cuestión de pasarse el mes de noviembre sin que éstos estén en poder de los productores y éstos se hagan directamente con la Unión o Sociedades Remolacheras. Se me dirá que esto es mucho correr, pero es que para resolver nuestros asuntos en casos como éste que nuestros diputados pueden lucirse, no se puede hacer uso de no se que es eso que dicen la guillotina? Tengan en cuenta que, como digo anteriormente, es ésta una ocasión para demostrar el interés que muestran con la clase agrícola, porque el 80 por 100 de los españoles estamos pendientes de la solución que se dé al asunto y porque si todos no somos remolacheros, resuelto este favorablemente nos ocuparemos del asunto trigo que buena falta nos hace, pues para el pequeño productor todas las soluciones van a llegar tarde; de esto me ocuparé en otra ocasión.

Si el asunto en cuestión no se resuelve en justicia, creo el único camino a seguir celebrar una asamblea general en todas las provincias productoras, en un día determinado, y éste podía ser el primer domingo de diciembre; con los resultados de los acuerdos tener otra reunión los comisionados por éstas y si necesario es no sembrar una sola remolacha, llevarlo a cabo sin necesidad de mucha propaganda para ello. ¿Es que creéis que no podremos vivir un año sin sembrar remolacha? ¿No hemos vivido antes y vivimos este año sin esta cosecha?

Sintámonos, aunque no sea más que por una vez, defensores de nuestros intereses. Pensemos la obligación que tenemos de defenderlos; pero por encima de esto, defender los de nuestros hijos.

Nuestras tierras podemos destinarlas a otros muchos cultivos. Las fábricas no sirven para hacer aeroplanos ni para hacer chinichinos descalzos.

Me diréis que la remolacha es lo que más produce y estoy de acuerdo con vosotros. Sí, pero que si el re-

gulada la producción y condiciones de siembra y entrega, sí; en las condiciones que lo hacemos, no, y mil veces no.

Personas más autorizadas tienen la palabra. Reciban nuestros defensores en Madrid, un cariñoso saludo con el estímulo de todos estos asociados y un fuerte apretón de manos de este entusiasta y humilde servidor

CASIMIRO ANGULO

Presidente de la "Unión de Remolacheros de la Rioja". Uruñuela (Logroño)

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 7

Don Modesto Izurieta y su esposa doña Felisa Lombardo, pasan por el dolor de perder a su hija María Ramona, bautizada recientemente, y de cuyo acto dimos cuenta en nuestra crónica del domingo. Nuestro sentido pésame a los dichos y familiares del angelito.

Inauguradas las sesiones cinematográficas escolares, constituyeron el éxito que era de esperar y que ya vaticinábamos. La amplia aula de las clases se hallaba materialmente abarrotada de concurrentes, reinando en los escolares un entusiasmo inenarrable, y teniendo todos los espectadores cálidos elogios para los organizadores.

El programa para el sábado y domingo venideros, no puede ser más alarante.

Se proyectará el aplaudido drama "La heroína de la Selva", con admirable interpretación; la graciosísima comedia "El aventurero", protagonizada por Charlot; y las científicas "Predicción del tiempo" y "Un siglo de Mogreb ferroviario". Sin duda, que tendremos que reseñar otro acontecimiento.

—Llueve continuamente en el día de hoy, y no nos extrañará que sea el anuncio de la "visita" de la nieve. El frío ha reaparecido y en su consecuencia los días tristes y melancólicos.

—A cumplir los deberes militares a Zaragoza y Burgos, han marchado los reclutas Agapito García y Pedro Heras, respectivamente.

—Rodeado de sus familiares y amigos, celebró su fiesta onomástica el industrial transportista don Pedro Merino de Cossio. Felicidades. P. Navarro

NESTARES, 7

BODA RUMBOSA.—En la Iglesia Parroquial de esta villa, a las once de la mañana del día de ayer, fueron unidos en matrimonio por el señor párroco don Emilio Arnedo, la feliz pareja don Demetrio Núñez Núñez y la señorita Juana Victoria Sáenz Sáenz. El novio, pundonoroso guardián civil de la Comandancia de Madrid, del 14 Tercio, vestía el uniforme benemérito del Cuerpo. La novia, llevó para tal ceremonia, un precioso vestido elegantemente confeccionado por la simpática y bella señorita Florentina Plaza Barrio, modista en la capital que asistió al acto y fue felicitada. Fueron padrinos, don Pedro Calle, guardia civil del puesto de la Comandancia en la ciudad de Arnedo, hermano político de la desposada, y la señorita Florentina Núñez, hermana del novio, asistiendo los padres de los novios don Eugenio Núñez y doña Francisca Núñez, que con tal motivo llegaron de Rublacedo de Arriba (Burgos), con su hija la señorita Florentina; don Agustín Sáenz y doña Casilda Sáenz y sus hijos don Pedro Calle y doña Damiana Sáenz y nietos.

De Torrecilla de Cameros los familiares de la novia, señoritas Constanza y Antonia Lanos Sáenz y Julia, Lucas y señora e hijos y Angel Sáenz y Manuel Sáenz. Don Cándido Marco, maestro nacional de Torrecilla; don Marcelo Martínez, industrial panadero; el joven artista de mecánica Enrique Marroán, y don Jesús Fernández.

De esta villa, el señor juez municipal don Narciso Quintana, señor párroco y este cronista; don Andrés Quintana y señora y sus hijos las señoritas Juana y Anastasia y su hermano el pollo Teodoro; don Carlos Adalid y otros más.

Terminado el acto religioso los desposados y todo el acompañamiento se trasladaron al Juzgado municipal, y a las once y media se llevó a cabo la celebración del matrimonio civil, previa inscripción en el Registro, con las formalidades de la ley.

En el domicilio de los padres de la novia, al que concurrieron un gran número de invitados, se sirvió un selecto y abundantísimo menú bien condimentado, de cuya confección y gusto fué encargada la gran cocinera

hera doña Magdalena N., que fué felicísima, sirviendo la mesa la joven Tasia y la señorita Florentina.

Terminada la comida se hizo el servicio del café y licores, y el padrino don Pedro Calle, obsequió a todos los comensales con selectos cigarrillos habanos, no faltando tampoco en el intermedio la rica y abundante almendra torrecillana, bombones y otros exquisitos dulces.

El joven Ruano, sobrino de los padres de la novia, improvisó varios brindis, que todos le salían bien y los demás invitados también lo hicieron en honor de los padres y recién casados, deseándose toda clase de felicidades y venturas.

Por la tarde, en el auto de Jesús Fernández, los novios se trasladaron a Calahorra para tomar el correo con dirección a Zaragoza. Deseamos a la feliz pareja una larga e interminable luna de miel.

En la Plaza de Feliciano Montes tuvo lugar el consabido baile amenizado por bandurria y guitarras hasta altas horas de la noche entre el personal joven que concurrió a la boda y en honor de los novios y familiares.

El tiempo continúa bonancible, pero el cielo se halla demasiado cargado y nada tendrá de extraño que el mejor día nos vengamos sorprendidos con alguna prematura nevada.

Ricaño

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar he hecho su presentación el capitán de Artillería don Anastasio Carmuro, despedido por Elbar, y el teniente de la misma Arma don Julián Franco, procedente de Gerona.

HABERES ANTICIPADOS.—Orden de la División:

Todos los Cuerpos, Centros o Dependencias remitirán con toda urgencia directamente a la Intendencia de esta División copias de las relaciones nominales, separadas por Secciones, capítulos y artículos de los haberes anticipados a jefes, oficiales y clases de tropa retirados correspondientes a los meses de julio y agosto de 1931, según O. C. de 13 y 17 de ambos meses (Ds. Os. números 154 y 182 respectivamente).

En dichas relaciones, que han de ser idénticas a las ya usadas durante los años 1931 y 1932, y que por remitir todos los requisitos que en aquel entonces se exigieron no fueron devueltas a los Cuerpos y si cursadas a la Intendencia Central Divisiónaria, ha de hacerse constar con independencia las cantidades que se refieren exclusivamente a pagas de los susodichos retirados, de las que se les abonaron por cualquier otro concepto, cruces, quinquenios, etc., especificando cuál fué esta y motivo por el que se incluyó en dichas relaciones de haberes.

CONFERENCIAS.—Hoy, a las 11'15, en la biblioteca del hogar del soldado del 12 regimiento Ligero, dará una conferencia a los suboficiales el capitán don Luis Chacón, versando sobre "Misión de fuego de los suboficiales".

A las 11'30 de hoy, el capitán del regimiento Infantería de Ballén número 24 don Ramón Morales, dará una conferencia a los subalternos y brigadas sobre el tema "Esquema del combate defensivo del batallón".

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 2.500 pesetas en la Gran Cruz de la referida Orden, al general de brigada en situación de segunda reserva don Simón Serena Moreno.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascensos a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Infantería, uno a coronel y tres a a teniente coronel; también se publican en los Cuerpos de Intendencia, Directores de música, Santidad Militar y Oficinas militares.

LOS SUBOFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL.—Firmado en primer lugar por los señores don José María Julián y Sancho Izquierdo, ha sido dirigido el siguiente ruego al ministro de la Gobernación:

"La ley de 5 de julio de 1934, que reorganizó el Cuerpo de Suboficiales, concedió a los del Ejército, al retirarse por edad con treinta años de servicios, los beneficios en haberes pasivos de 562'50 pesetas mensuales, o sea el sueldo regulador de capitán.

Estos beneficios se hicieron extensivos a los de Carabineros por decreto del Ministerio de Hacienda de 5 de octubre de 1934, y a los de Aviación en 17 de diciembre del mismo año.

En contraste con esto, los de la Guardia civil no han recibido todavía tan justa mejora, constituyéndose con ello una verdadera injusticia, que deprime y desmoraliza a los suboficiales de tan benemérito Instituto, los cuales

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8

NOTICIAS VARIAS.—Se nota la terminación de la recogida de la cosecha de la uva, porque ayer día de mercado semanal concurrió más gente de los pueblos que en los anteriores.

En la Plaza del 9 de Septiembre hubo abundantes montones de pimientos, los cuales se vendieron a 2 y 3 pesetas los de cornicabra y del cristal; a 3 y 4 las bolas; a 3'50 y 4 los finos, y a 3 los del pico, todos por centenar.

También concurrieron algunos ambulantes con telas, loza y cristal y baratijas.

El mercado de cereales estuvo más animado por las muchas fanegas que a la venta se pusieron, pagándose la fanega de trigo para siembra, a 19 y 20 pesetas; cebada para lo mismo, a 11 y 12 y para pienso, a 10 y 11; avena, a 8; alholvas, a 14 y habas, a 14 y 16.

Como jueves de moda, la empresa de Villegas pasó la cinta "Delirios del trópico", un Noticiero Fox y una cómica de dibujos animados que nos hicieron pasar un rato en estos días de invierno.

Para el domingo nos anunció dicha empresa una comedia que, desde que se estrenó, está llamando la atención de los asiduos al cine, ya que en ella toma parte la eximia actriz española Catalina Bárcena.

La empresa tuvo al año pasado desdeseos de estrenarla, pero no ha podido ser hasta esta fecha que le ha llegado el turno.

"Yo, tú y ella", ha de llevar a tan lindo coliseo mucho público. Tampoco se queda atrás la empresa del Cinema Club en la elección de la cinta que en dicho día ha de pasar por su lienzo, ya que "Espérame", por Carlitos Gardel, es cinta que viene siendo muy ponderada por periódicos y revistas.

El baile celebrado en el Cinema estuvo concurrido de najerinas y lechigueros.

Los médicos del partido celebraron una reunión, sin que sepamos lo tratado. Hubo mucha concurrencia.

También los señores maestros y maestras se reunieron como todos los meses.

La matrícula de adultos quedó abierta desde el día primero, habiendo comenzado las clases con bastantes alumnos.

En la tablilla municipal han sido expuestas al público las listas electorales para que sean examinadas por los vecinos, a fin de que puedan reclamar sobre su inclusión y exclusión del censo.

—Después de haber sido sometida a una delicada operación, en San Sebastián el jardinero municipal don Domingo Arzena, regresó a ésta "como nuevo", de lo que nos alegramos mucho.

Ahora, amigo Domingo, a tomar fuerzas para poner en condiciones los paseos, que buena falta tienen, pues quedaron muy mal en nuestras pasadas fiestas, por no haber habido vigilancia. ¡Qué lástima!

También se encuentra más aliviado de su enfermedad, don Bernardo Pascual, hermano del dueño del Hotel "La Campana", don Victoria, de lo que nos alegramos igualmente.

—Después de la helada, el sol calentó hoy como en los días de primavera; pero se cae la hoja y esto es un mal síntoma.

DE REGRESO.—Después de haber pasado unas semanas en la capital de la República en luna de miel, regresó a ésta nuestro amigo Eugenio Ibañez con su señora doña María Arrieta.

En su compañía y en un coche nuevo, adquirido para viajes particulares, llegó también el dueño del Hotel Burgos don Francisco Arrieta.

—El conocido najerino Florencio Varela, ha traído otro coche para el punto, moderno y de gran confort. Después de haber pasado unos días con su señora en Madrid, re-

se encuentran en un plano de inferioridad a sus compañeros de otras Armas.

Por todo lo que antecede, e invocando la razón suprema de la justicia, rogamos con el máximo interés se hagan extensivos los beneficios de la citada ley de 5 de julio a la Guardia civil, como lo han sido con anterioridad a Carabineros y Aviación.

Por otro lado, como desde que se hizo extensivo este beneficio a los Cuerpos ya mencionados, hasta la fecha, se han jubilado unos cuantos suboficiales de la Guardia civil, interesaría que atencemos a los mismos la citada mejora por ser de justicia."

gresó a ésta el veterinario municipal don Adolfo Fernández.

Con permiso marchó para varios puntos el cobrador del Banco Central Urbano García. Buen viaje.

FIESTA ONOMASTICA.—El tratante de ganado lanar don Carlos Arrieta, celebró ayer su santo, reuniendo en su casa a sus familiares para saborear una opípara cena en la que reinó mucha alegría.

Ego Sum

HORMILLEJA, 8

Con numerosa concurrencia y representación de la Corporación municipal, celebró anoche el acto de apertura de clases nocturnas, habiendo dirigido la palabra a tan numeroso público el que ha de actuar como maestro sin interés alguno, esforzándose en sus trabajos por el bien de todos, nuestro activo y digno secretario del Ayuntamiento don Sotero Sáez Yécora, explicando el tema referente a dicho acto. Seguidamente nuestro amigo y convecino don Emilio J. de Bobadilla, hizo uso de la palabra e incesantemente hizo comprender a los concurrentes la utilidad y beneficios que reporta la enseñanza escolar, exhortandoles asistiendo con asiduidad a dicho Centro, donde pueden recoger frutos que están al alcance de todos y logrados que sean, se hallarán de contentos. Tuvo frases de recuerdo para el señor maestro. También ofreció su ayuda el encargado de las Clases.—Ediciano Ojeda.

MARTIN PASCUAL UNZUETA
JOSE PASCUAL DE LALLANA
PROCURADORES
Agentes de Negocios.—NAJERA.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—"Alfredo Gerrochano", pasodoble, banda española; "El Tambor de Granaderos", Chapi, obertura, banda R. Madrid; "El sombrero de tres picos", Falla, Banda Madrid; "Evocación", Albéniz, banda M. Barcelona; "Lágrimas Negras", Matamoros, "El Panquero", Barruoso, Los miras de la Bodega Andaluza; "El sombrero de Gaspar", Pujols, orquesta Xavier Cugat; "Cuyana Inglaterra", Pélala, por el trío Argentino; "Anrufan de Kosaken", coro de Cosacos; "Te rogamos ¡oh! Dios", Tschalkowsky, Coros Rusos Del Don; "Guitarra", Moszkowsky, violin, René Benediti; "Estudios número 3", Chopin, piano, Saner; "Gavotte", Bach, guitarra, Andrés Segovia; "Pavana", Sanz, guitarra, Rosita Rodés; "Aguella reja", Beltrán Reina, Marcos Redondo; "Cuerpo Garboso", Romero, Amalia Molina; "Color de Rosa", Prado, Angelito; "Mi vieja", Guerrero, Flota; Jotas.

De 12'30 a 23.—"Pepita Greus", pasodoble, Pérez Chovi, banda regimiento Badajoz; selección de la zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Serrano "La Mala sombra", interpretada por la C. L. A.; "Una velada con Litz", Urbach, Orquesta Salón; "Frasenherz", Strauss, Orquesta Sinfónica; "A los mares de Hawaii", Ketelbey, Orquesta Sinfónica; "Rapsoía Zigan", Kalman, Rodé y su orquesta; música de baile; Noticias de última Hora. Boletín Meteorológico.

En la Adaptación radiofónica del sainete de los hermanos Quintero "La Mala Sombra", dialogada por la C. L. A., intervendrán las señoritas Redondo, Ramírez y Audo y los señores Ferrer, Manrique, Miguel, Alesón, Uruñuela, Vlain, Pérez, Aragón, Ibañez, Santa María, Quintana y niño Aragón. Selección Odeón.

Unión Radio Madrid
"La Palabra", se radia a 3'15, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 6, poemas nuevos; recital de poesías originales, por Miguel Márquez Soler, continuación de la música variada; a las 6'30, transmisión desde el Teatro Español del segundo concieto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "De Literatura", por el catedrático don Pedro Salinas; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación de Madrid y Chaconito, acompañados a la guitarra por Pedro el del Lunar; recital de canciones por Joaquina Carreras; música de baile.

RADIO - REPARACIONES
N. Labad - Perito Industrial
SAGASTA, 25. TELEFONO 1971

Las guías de armas de caza

Para conocimiento de aquellos de nuestros lectores a quienes interesa advertirnos que, conforme a lo que dispone el Reglamento de armas y explosivos de fecha 13 de septiembre del año en curso toda escopeta de caza necesita, además de la oportuna licencia, una guía de pertenencia que al precio de 0'25 pesetas facilita y extiende la Guardia civil. Ann cuando quedan como tres meses de plazo para proveerse de las mencionadas guías y evitarse aquellas molestias e inconvenientes que la omisión de este requisito puede proporcionar y como, seguramente, serán muchas las que habrán de ser extendidas, lo damos a conocer con tiempo para que puedan proveerse de ellas todos cuantos las necesitan.

DE NAVARRA

VIANA, 8.

SEPELIOS.—Durante el mes de octubre se han verificado los entierros siguientes: El de doña María Arrieta, la anciana de 81 años, de que dimos cuenta en nuestra información de las fiestas de la Magdalena, el día 22 de julio último, en que tuvo la desgracia de caerse durante la lidia de vaquillas, junto a las barreras y donde sufrió la fractura de la pierna derecha, cuya lesión ha sido la causa de su fallecimiento, causando honda impresión de cuantos la conocían.

También hemos tenido la pérdida del joven y muy apreciado convecino don Victorino Merino, al que una penosa y larga enfermedad segó la vida cuando empezaba a formar su hogar, dejando mujer y un niño de muy corta edad.

Pertenecía al Círculo Tradicionalista, y a la cofradía de la Soledad, distinguiéndose en las dos entidades por su celo y buen comportamiento, siendo muy querido por todo el pueblo que demostró su pesar el día de su conculción al cementerio, acudiendo en masa.

También lamentamos la pérdida de don Cesáreo García, persona también muy apreciada, viéndose igualmente muy concurrido su traslado al cementerio.

Finalmente, hemos sufrido la pérdida del vecino don Félix Ciardi, también muy sentida, permitiéndonos hacer presente a los familiares de los finados nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Larga y penosa fué esta última sesión, en la que se han marcado los presupuestos de gastos para 1936, y claro está, como quiera que Viana se encuentra en la actualidad muy recargada de pagos por las últimas obras de urbanización y saneamientos, todos los concurrentes a dicha reunión se dedicaron al reducir lo más posible todos los gastos para que esta deuda quede lo más pronto amortizada.

Señ hemos leído estos días en el "Diario de la Rioja", parece ser que se dedió parte de la sesión a buscar el medio de rebajar el sueldo que disfruta en bueno y nunca bien ponderado empleado municipal, don Emilio Ganecado, acto considerado poco humanitario, máxime cuando éste se encuentra enfermo y tiene que mantener a su anciana madre. Y aun cuando desde ese punto de vista es completamente inhumano tal proceder, ha de tener en cuenta que la mayor parte de los concurrentes trataban el asunto, no con el propósito de rebajar el sueldo por perjudicar a darle el sueldo por perjudicar a dicho empleado, sino como hemos dicho, para buscar economías, como en otros muchos casos que se tratan.

Por fin se convino en no reducir ese sueldo, quedando el señor Ganecado en igual situación.

LA SALIDA DE TRIGOS EN VIANA.—Hace unos días recibí nuestro querido alcalde la visita de una comisión para protestar de las dificultades que cada día se presentan para la libre circulación de trigos, y claro está, como quiera que los labradores necesitan vender sus productos para cubrir sus necesidades y estas dificultades son cada día mayores, nuestro nunca bien ponderado alcalde tomó en consideración lo expuesto por dicha comisión, procediendo seguidamente a nombrar una comisión que unida con la señora del alcalde realizase el día 6, un viaje a Pamplona, dirigiéndose seguidamente a la junta encargada de la cuestión triguera para pedirle en nombre del pueblo deje siquiera la libre circulación de trigos a la capital de Logroño, quedando dicha junta en estudio y resolver lo más favorablemente posible, regresando a ésta algo satisfechos de sus gestiones los comisionados.—E. Aured.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid